

# Didaje

Revista para la formación y el acompañamiento de las iglesias cubanas

No. 27

CONFESAR LA FE

enero-junio, 2025

## Un acto necesario en tiempos de crisis

Confesar la fe

“No se conformen a este siglo”. Una descripción de los  
tiempos de crisis desde la resistencia de nuestra fe

Confesar la fe ante la diversidad de ideologías

Confesar en tiempos de crisis de esperanza

El Concilio de Nicea todavía nos habla

La Declaración de Barmen: una respuesta  
confesante ante el mesianismo idolátrico

Lecciones y desafíos de la Confesión de fe  
presbiteriana-reformada cubana

La Confesión de Accra. Ubicación histórica y eclesial

# *Didajé*

Revista para la formación y el acompañamiento de las iglesias cubanas

**Fundada en 1998**  
**Publicación semestral**

**Director**  
Ary Fernández Albán

**Editora General**  
Beatriz Ferreiro García

**Diseño gráfico**  
Arnulfo Espinosa

---

Revista orientada a la formación y actualización de conocimientos de pastores y laicos en temas bíblicos, teológicos, antropológicos y pastorales.

Ocasionalmente publica resúmenes de talleres, jornadas y demás eventos auspiciados por el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas.

Las opiniones expresadas en este número representan las ideas de los autores, con las que no necesariamente coincide la institución patrocinadora.

Inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el número 0506. ISSN 2307-3861.

---

## **Suscripción anual**

Cuba	10.00 pesos
América del Norte	15.00 USD
América Latina	10.00 USD
Europa	15.00 USD
Resto del mundo	20.00 USD

---

## **Pedidos a:**

Seminario Evangélico de Teología  
Apartado Postal 1439.  
Matanzas. 40100  
Matanzas, CUBA

Teléfono: (53) 45290575

C-electrónico: cubateologica@gmail.com

Website: <https://setcuba.org/publicaciones/>

# Didajé

**No. 27**

**CONFESAR LA FE**

enero-junio, 2025

**Un acto necesario en tiempos de crisis**

- Presentación/ *Beatriz Ferreiro García* **3**
- Confesar la fe/ *Ary Fernández Albán* **5**
- “No se conformen a este siglo”. Una descripción de los tiempos de crisis desde la resistencia de nuestra fe **10**  
*Rolando Mauro Verdecia Ávila*
- Confesar la fe ante la diversidad de ideologías **15**  
*Marieta Machado Batista*
- Confesar en tiempos de crisis de esperanza **20**  
*Roselid Morales González*
- El Concilio de Nicea todavía nos habla **25**  
*Carmen Esther Nualla Parets*
- La Declaración de Barmen: una respuesta confesante ante el mesianismo idólatrico **30**  
*Francisco Rodés González*
- Lecciones y desafíos de la Confesión de fe presbiteriana-reformada cubana **35**  
*Reinerio Arce Valentín*
- La Confesión de Accra. Ubicación histórica y eclesial **40**  
*Dora E. Arce Valentín*

## De los autores

**ARY FERNÁNDEZ ALBÁN.** Teólogo y pastor presbiteriano-reformado. Es doctor en Teología por la Toronto School of Theology y la University of Toronto. En la actualidad es rector y profesor del Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, donde enseña Teología Sistemática. Es autor de *Decolonizing Theology in Revolution. A Critical Retrieval of Sergio Arce's Theological Thought* (2018) y de *Teología en Revolución en clave de-colonial: una relectura crítica de la teología de Sergio Arce* (2024).

**ROLANDO MAURO VERDECIA.** Teólogo y laico de la Iglesia de los Amigos (cuáqueros). Es licenciado en Teología por el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas y máster en Estudios Bíblicos y Teológicos por el Seminario Sudamericano, de Ecuador. Funge como director de la Pastoral de Personas con Discapacidad, del Consejo de Iglesias de Cuba, y coordinador para el Gran Caribe y Colombia de la Coordinación para América Latina de la Red Euménica en Defensa de las Personas con Discapacidad. Ha publicado artículos sobre la discapacidad en revistas y libros, en Cuba y Latinoamérica.

**MARIETA MACHADO BATISTA.** Responsable del Área de Biblia y Teología del Centro Cristiano de Servicio Social y Capacitación Bartolomé Gregorio Lavastida, de Santiago de Cuba, y estudiante de tercer año de la Licenciatura en Estudios Bíblico-Teológicos en el Seminario Evangélico de Teología, de Matanzas. Es autora del poemario *Volverán los pájaros a Galilea* (2025).

**ROSELID MORALES GONZÁLEZ.** Psicóloga y miembro de la Iglesia de Los Amigos (cuáqueros). Licenciada en Psicología Social, Organizacional, Clínica y Comunitaria por la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. En la actualidad labora en el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr., y estudia la Licenciatura en Estudios Bíblico-Teológicos en el Seminario Evangélico de Teología, de Matanzas.

# Presentación

“Confesar la fe” es una expresión que trasciende con creces el mero acto de “admitir” una creencia. Su significado es profundo y sus modalidades diversas. Etimológicamente, el término “confesar” proviene del latín *confiteri*, que significa “declarar abiertamente”, “proclamar”, “reconocer” o “testimoniar”. Se trata de un acto consciente y voluntario mediante el cual se manifiesta ante los demás aquello en lo que se cree; no constituye un pensamiento privado, sino una proclamación que se realiza en comunidad. Dicho de otro modo, confesar la fe es proclamar, con palabras y con la vida, las convicciones que dan sentido y apoyo a la existencia de una persona o comunidad.

Hace 1700 años, el pueblo cristiano se hallaba inmerso en disputas en torno a cuestiones de fe, sumido en confusiones y dificultades. La iglesia, recién salida de casi tres siglos de persecución, comenzaba a experimentar la complejidad de compartir una misma fe en los diversos contextos culturales y políticos de la época. A pesar de tales desencuentros, los cristianos lograron proclamar juntos su fe mediante el Credo de Nicea. El acuerdo sobre el texto del credo

consistió en definir el fundamento sobre el cual edificar comunidades que se reconocieran como iglesias hermanas, respetando cada una la diversidad de las otras.

Precisamente este hecho motivó la jornada teológica organizada por el Seminario Evangélico de Teología (SET), celebrada en Matanzas los días 11 y 12 de marzo de 2025. El evento, que reunió a laicos, pastores, líderes eclesiales y profesionales del campo de la teología, propició una reflexión académica y pastoral sobre el acto de confesar como una práctica teológica esencial en tiempos de crisis. Inspirados tanto en el credo surgido del Concilio de Nicea (325 d. C.) como en las enseñanzas de la Declaración de Barmen (1934), la Confesión de fe de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (1977) y la Confesión de Accra (2004), los asistentes exploraron distintas dimensiones del hecho confesional, destacando su relevancia para el diálogo ecuménico y la cohesión de la fe cristiana.

En este número presentamos varios trabajos referidos al acto de confesar, expuestos durante el encuentro por Ary Fernández (“Confesar la fe”), Rolando Mauro Verdecia (“‘No se conformen a este siglo’. Una descripción de los tiempos de crisis desde la resistencia de nuestra fe”), Marieta Machado (“Confesar la fe ante la diversidad de ideologías”) y Roselid Morales (“Confesar en tiempos de crisis de esperanza”). A estos les siguen otros estudios dedicados a confesiones relevantes, escritos por Carmen E. Nualla (“El Concilio de Nicea todavía nos habla”), Francisco Rodés (“La Declaración de Barmen: una respuesta confesante ante el mesianismo idólatrico”), Reinerio Arce (“Lecciones y desafíos de la Confesión de fe presbiteriana-reformada cubana”) y Dora E. Arce (“La Confesión de Accra. Ubicación histórica y eclesial”).

En general, las jornadas teológicas del SET, que se celebran anualmente, siguen siendo un evento interesante que evidencia el dinamismo de la reflexión teológica actual. Y *Didajé*, revista para la formación y el acompañamiento de las iglesias cubanas, sigue siendo su fiel reflejo.

¡Buena lectura y buen año!

**Beatriz Ferreiro García**

*Editora General*

# Confesar la fe

## Ary Fernández Albán



Quisiera comenzar mi presentación felicitando a la Facultad del SET por haber escogido un tema tan pertinente para los tiempos actuales como el que nos ocupa en esta jornada teológica. Estoy seguro de que este espacio va a ser muy enriquecedor, teniendo en cuenta los diferentes abordajes al tema, así como las contribuciones tanto de las personas que expondrán como de las reacciones del plenario.

En mi caso, se me ha pedido que aborde el significado de confesar la fe —entendida, por supuesto, en su sentido cristiano—, propuesto en el marco de la conmemoración de aniversarios significativos de importantes credos y confesiones de la iglesia, como el Credo niceno y las confesiones de Barmen y de Accra. Mi propósito es reflexionar brevemente sobre el acto de confesar la fe: qué es lo que confesamos, y cómo y por qué estamos llamados a hacerlo.

Advierto desde ya que no pretendo ser original, sino basar mi presentación en algunas ideas del teólogo reformado suizo-alemán Karl Barth, figura fundamental en el desarrollo del pensamiento cristiano desde el siglo xx. En su pequeño pero extraordinario

libro *Bosquejo de dogmática* —que constituye una explicación de la fe cristiana expresada en el Credo apostólico—, Barth ofrece pistas muy iluminadoras sobre el tema. Allí afirma que la fe, entendida como acto de “creer”, se compone de tres elementos: conocer, confiar y confesar. No es posible confesar —en el sentido teológico del término, es decir, como testimonio de nuestra fe en alguien— si se desconoce y desconfía de ese alguien. Por tanto, conocer y confiar son dos condiciones previas a cualquier acto de confesión.

Cuando hablamos de confesar nuestra fe, nos referimos a confesar nuestra fe en Dios: en lo que Él es, ha hecho y sigue haciendo por nosotros y por el resto de su creación. El problema, siguiendo esta lógica, radica en que Dios no es un objeto de nuestro conocimiento, al menos no en los mismos términos en que conocemos cualquier otro objeto. ¿Cómo puedo confesar a Aquel a quien no puedo conocer, y necesito conocer y confiar para poder confesarle? La respuesta es que Dios, no como objeto sino como sujeto, se da a conocer en su autorrevelación, acontecida definitivamente en el evento Jesucristo. Este es la autocomunicación de Dios, es la Palabra de Dios. Conocemos a Dios porque Él se nos ha dado a conocer, se nos ha revelado en Jesucristo por medio del Espíritu; nos ha hablado a través de Jesucristo, el Hijo eterno encarnado del Padre.

Esta revelación divina, como señala Barth, es “la iluminación de la razón, iluminación por la cual los hombres son libertados para vivir en la verdad de Jesucristo. [...] Verdad de vida [...] [cuyo] conocimiento es conocimiento de vida”.<sup>1</sup> (“Conocerán la verdad y la verdad los hará libres”, Jn 8,32; “Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia”, Jn 10,10). Se trata, en palabras del teólogo, de

la luz en nuestro camino, la que ilumina nuestras acciones y palabras, la luz de nuestros días sanos y enfermos, la luz en nuestra pobreza y en nuestra riqueza, la luz que no brilla solamente en los momentos en que pensamos entenderlo todo mejor, sino que nos acompaña también en nuestra locura y que no se extingue cuando todo se apaga, cuando en la muerte se hace visible el fin de nuestra vida. A esa luz y al vivir de esa verdad se denomina conocimiento cristiano.

Conocimiento cristiano significa vivir en la verdad de Jesucristo.<sup>2</sup>

Se conoce a Dios, entonces, cuando se le vive, se le experimenta, y se le obedece en el seguimiento de Jesucristo, camino que conduce a la vida plena (Jn 3,16). Es de este modo como descubrimos no solo el sentido de nuestra propia existencia. Barth continúa:

El que crea y conozca a Dios, ya no podrá decir: ¿Qué sentido tiene mi vida?; sino que mientras cree, ya está viviendo el sentido de su vida [...] dentro de los límites de su condición de criatura y de su individualidad; y en lo imperfecto de su existencia [...] reconoce la misión que le ha sido concedida en conjunto; la esperanza que ha recibido por gracia con esa misión, gracia de la cual puede vivir; la grandeza de la gloria que le ha sido prometida y que ahora ya, aunque secretamente y a pesar de su pequeñez, le rodea.<sup>3</sup> (“El reino de Dios entre ustedes está”, Lc 17,21).

Porque podemos conocer a Dios de esta manera —con el conocimiento de la fe, sabiendo que, en última instancia, “Dios solo puede ser conocido por Dios mismo”—,<sup>4</sup> podemos confiar en que no estamos solos. Dios Trino (Padre, Hijo y Espíritu Santo) sale a nuestro encuentro para redimirnos, liberarnos y permitirnos descubrir, en el Hijo, el sentido de nuestra existencia y vocación humana. Y vuelvo a Barth, quien nos recuerda:

Lo que hago con creer es lo que me corresponde hacer, es aquello para lo cual he sido invitado y libertado por Aquel capaz de realizar lo que yo mismo ni siquiera podría iniciar y mucho menos concluir. Es decir; yo hago uso del don en el cual Dios mismo se me ha entregado. Respiro, pero gozoso y libre, con una libertad que ni me he tomado ni he buscado ni he encontrado, sino con la libertad en que Dios ha venido a mí y se ha hecho cargo de mí.<sup>5</sup>

Según Barth, solo podemos decir “creo en Dios” cuando le conocemos y, por tanto, cuando confiamos libremente en Él. Esto significa que podemos descansar plena y confiadamente en Dios: no “tengo que confiar más en mí mismo, ni tampoco necesito justificarme más ni disculparme ni pretender salvarme y persistir por mí mismo”.<sup>6</sup> (“Bástate mi gracia”, 2 Co 12,9). “Ahora podemos ser libres con la confianza en Aquel que es merecedor de ella; libres en tanto nos atenemos a Aquel que, a diferencia de todas las demás instancias, es y será siempre fiel”.<sup>7</sup> La fe es, en palabras de Barth, “la libertad de confiar solo en Dios”.<sup>8</sup>

Ahora bien, a esta libertad que Dios nos da para conocerle —mientras nos abrimos a vivir una experiencia de fe y de confianza— le corresponde la libertad de la responsabilidad, que pasa necesariamente por testificar y confesar a Aquel a quien hemos conocido, en quien confiamos nuestra vida y destino, y que espera que seamos públicamente responsables con ese don recibido. “Esta responsabilidad pública de nuestra confianza en la Palabra de Dios y nuestro conocimiento de la verdad de Jesucristo, es el concepto general de lo que en sentido cristiano ha de llamarse confesar y confesión”.<sup>9</sup>

En este punto, deseo hacer un breve paréntesis para mencionar tres aspectos o dimensiones del acto de confesar, enunciados por Walter Altmann, que resuenan con lo expuesto por Barth y que considero importante subrayar. Mientras Barth denomina a esto “responsabilidad”, Altmann lo llama “compromiso”. En efecto, al confesar la fe establecemos un compromiso no solo con la verdad que se confiesa, sino también con nosotros mismos y con la realidad de un mundo necesitado de redención, renovación y transfiguración. Nos comprometemos a ser responsablemente fieles con aquello que confesamos y que representa lo fundamental y decisivo para nosotros. Porque Dios está de nuestra parte, nos ponemos nosotros de parte de Él y nos comprometemos a participar, como comisionados, en su misión. Y lo declaramos comunitaria y públicamente, con palabras, gestos y acciones concretas.

Aunque en el acto de confesar yo comprometa mi persona, no lo hago en un sentido individualista, sino personal; es decir, en relación y junto a otras personas a las que nos une, entre otras cosas, una fe común. Por eso decimos que es la iglesia —entendida como comunidad de fieles— quien confiesa su fe común en Dios Trino y en sus propósitos creadores, integradores y salvíficos para con su creación. Y esto es así porque la iglesia se reconoce a sí misma como mediadora y no como finalidad. La iglesia se sabe peregrina, misionera, canal y pregón de la gracia de Dios; por eso no puede permanecer en silencio, no puede callar su fe ni dejar de testificar la verdad del reinado de justicia, amor y paz de Dios, en la tierra como en el cielo, ni su compromiso con ese reinado.

Por último, Barth nos recuerda que en la fe tenemos la libertad de manifestar públicamente nuestra confianza y nuestro conocimiento de Dios en el lenguaje de la iglesia, que es el lenguaje de las Escrituras y de su tradición.<sup>10</sup> Pero, al mismo tiempo, es importante que la iglesia recuerde siempre que ella “está en el mundo y para el mundo y que la luz resplandece en las tinieblas”.<sup>11</sup> (“No te pido que los saques del mundo, sino que los protejas del mal”, Jn 17,15). Por tanto, su confesión también debe ser traducible al lenguaje del mundo, al cual “Cristo ha enviado a sus discípulos y en el cual todos vivimos”.<sup>12</sup> No olvidemos que, al confesar la fe, no solo reafirmamos lo que creemos de manera fundamental, sino que también respondemos desde esa misma fe a los desafíos que nos presenta el contexto en que vivimos. En este sentido, confesar la fe es hacer teología contextual. Termino con estas palabras de Barth:

Una iglesia que no haya visto claramente la misión que tiene frente al pueblo, no solo prestando enseñanza cristiana en forma directa, sino también haciendo ver esa enseñanza con palabras que traten también los problemas diarios; una iglesia que no estuviese convencida de la necesidad

de buscar tales palabras, se cavaría su propio sepulcro en cualquier rincón de un cementerio. ¡Que cada cristiano sepa claramente cómo creer!<sup>13</sup> (“Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la esperanza que hay en ustedes”, 1 Pe 3,15). ♦

### Notas

- 1 Karl Barth: *Bosquejo de dogmática*, Editorial La Aurora, Buenos Aires, 1954, p. 39.
- 2 *Ibídem*, p. 40.
- 3 *Ibídem*, pp. 41-42.
- 4 *Ibídem*, p. 29.
- 5 *Ibídem*, p. 30.
- 6 *Ídem*.
- 7 *Ibídem*, p. 31.
- 8 *Ibídem*, p. 34.
- 9 *Ibídem*, p. 47.
- 10 Véase *ídem*.
- 11 *Ibídem*, p. 49.
- 12 *Ídem*.
- 13 *Ibídem*, p. 52.

Viene de la página 2

**CARMEN E. NUALLA PARETS.** Teóloga y presbítera de la Iglesia Episcopal en Cuba. Doctora en Filosofía en el área de Teología por la Graduate Theological Foundation, de Sarasota, Florida, en Estados Unidos, y el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, y licenciada en Teología por el Instituto Regina Mundi, adscrito a la Pontificia Universidad Gregoriana, de Roma. Es profesora del Departamento de Filosofía e Historia de la Iglesia del Seminario Evangélico de Teología, de Matanzas, y del seminario de su denominación, en La Habana.

**FRANCISCO RODÉS GONZÁLEZ.** Pastor de la Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba y profesor del Seminario Evangélico de Teología. Es director del Centro Kairós, para las artes, la liturgia y el servicio social, de Matanzas, y coordinador de la Capellanía Carcelaria Evangélica Cubana, programa del Consejo de Iglesias de Cuba. Autor de los libros *Centenario. Una historia de fe. Apuntes para una historia de la Iglesia Bautista de Matanzas* (1999) y *Y me seréis testigos. Un acercamiento a la evangelización y la misión desde Cuba* (2004).

## “No se conformen a este siglo”. Una descripción de los tiempos de crisis desde la resistencia de nuestra fe

**Rolando Mauro  
Verdecia Ávila**



Agradezco, en primer lugar, a los organizadores de esta Jornada Teológica por su invitación. El tema seleccionado reviste una pertinencia y una relevancia indiscutibles, si se considera la necesidad de discernir con fidelidad y sabiduría las señales de los tiempos actuales para poder dar, de manera consecuente y comprometida, “razón de nuestra esperanza”.

Durante la preparación de esta presentación, vino a mi mente un libro de memorias escrito en la década de 1930. Se trata de *El mundo de ayer*, del novelista y biógrafo austriaco Stefan Zweig, ampliamente conocido por sus célebres biografías de Joseph Fouché y María Estuardo, entre otras. En esta obra, Zweig no solo recupera su vida personal, sino la de toda una generación forzada a vivir la que quizás fuera la encrucijada histórica más dramática de la humanidad: las dos guerras mundiales que sacudieron el siglo xx. Se trató, sin duda, de una generación marcada trágicamente por una crisis sin precedentes. No obstante, lo que motivó el rescate de este texto en mi recuerdo fue el título que su autor asignó al primer capítulo, el cual revela un profundo contraste entre el antes y el después de aquella época: “El mundo de la seguridad”. Zweig juzgaba que la

fórmula más concisa para definir el período anterior a la Primera Guerra Mundial era, precisamente, “la edad de oro de la seguridad”. En ella, la organización social, política, económica y financiera de la monarquía austríaca se hallaba asentada sobre los cimientos de la duración y la garantía de la estabilidad.

Aquí nos encontramos, pues, con tres elementos clave que, por contraste, se relacionan con los tiempos de crisis: seguridad, duración y estabilidad. La construcción de horizontes de sentido exige, en cierta medida, la concreción práctica de estos tres elementos. Tanto en el ámbito individual como en el social, necesitamos cierto grado de seguridad para responder a dos de las preguntas fundamentales de la existencia humana: ¿de dónde venimos? y ¿hacia dónde vamos? En este sentido, podría afirmarse que una definición rápida de los tiempos de crisis que vivimos hoy es que sabemos —más o menos— de dónde venimos, pero desconocemos hacia dónde nos dirigimos.

Nos hallamos ante una crisis multidimensional, en la que se superponen diversas crisis, entre las que destacan la ecológica, la alimentaria y la social. Una crisis que se caracteriza principalmente por desarrollarse en un contexto de globalización económica y de claro protagonismo de las finanzas. Desde esta perspectiva, la crisis actual puede considerarse, en buena medida, una consecuencia de la creciente financiarización de la economía. Dicho proceso ha contrapuesto de manera nítida un mercado altamente simbólico —una economía de papel, virtual, inmaterial— con la producción real.<sup>1</sup>

A propósito de este último fenómeno, en una Jornada similar a la nuestra, celebrada en Buenos Aires (Argentina) entre el 23 y el 25 de agosto de 2024, el doctor Néstor Míguez señalaba lo siguiente:

Algunos de los estudiosos de los sistemas económicos a nivel mundial señalan que ya no estamos en la etapa del capitalismo productivo sino que nos encontramos en lo que han llamado “el capitalismo financiero tardío”. Los “activos financieros” no se constituyen con bienes de la economía real sino a partir de convenciones simbólicas y en pirámides de derivadas que indican más capacidad de control que posesión efectiva. Esa supuesta riqueza solo existe en la contabilidad. Esto se condice con un momento donde el poder de la virtualidad se consolida como la forma fundamental de la dominación. Sabemos, además, del desfase entre la economía real y la financiera. Solo en el año 2019 los activos financieros eran 316 % mayores que el PIB mundial. Es decir, no tienen contraparte en la economía real.<sup>2</sup>

Además de esta cuestión, el doctor Míguez identifica otros aspectos que configuran los actuales tiempos de crisis.<sup>3</sup>

En primer lugar, se refiere a la expropiación y apropiación de todo lo creado. Resulta ilustrativo que tanto los bienes naturales como los seres humanos sean etiquetados como “recursos”, lo cual implica su instrumentalización como medios para un fin que no es el cuidado del medio ambiente ni el bienestar de las personas, sino el incremento del capital y de las cuentas financieras.

En segundo lugar, menciona la acumulación irrestricta de “riqueza”, algo atestiguado desde hace tiempo por numerosos estudios especializados. Lo distintivo en el contexto actual es que las mayores fortunas se hallan en manos de propietarios de artículos de lujo, programas digitales, servicios de Internet o inversores financieros. Como puede observarse, no se trata principalmente de bienes materiales necesarios para la vida, sino de entes virtuales sostenidos por registros de marcas o activos financieros. Precisamente, ese dinero virtual propicia una acumulación ilimitada.

En tercer lugar, destaca el carácter religioso-idolátrico que adquiere el mercado, traducido en un sistema de deudas y sacrificios. Al referirse al desfase entre la economía financiera y la real, Míguez sostiene que una parte notable de dicho desequilibrio la constituyen las deudas de los países subalternos, que en realidad resultan ser ficticias. Estas, lejos de mejorar las condiciones de vida de los pueblos, favorecen condiciones neocoloniales y el fortalecimiento de las oligarquías locales. Al final, son los sectores sociales menos favorecidos los que terminan pagando tales deudas mediante “ajustes” que se traducen en recortes presupuestarios de servicios sociales, pensiones y políticas públicas de bienestar, así como en la pérdida de derechos laborales. Es decir, se les exigen “sacrificios” para supuestamente asegurar un futuro que, en verdad, nunca llegará. Así, el sistema del capitalismo financiero deviene una suerte de religión alternativa, donde los más pobres deben sacrificarse, mientras los más ricos reciben las bendiciones.

En cuarto lugar, menciona otra ficción relacionada con la financiera: la concepción de la supremacía del individuo y de la competencia como el organizador real de la sociedad y la economía. A ello se une la idea de que la libertad es siempre libertad individual, en contraposición a todo tipo de obligación social o regulación por parte del estado. Esta concepción se sustenta en la falacia de que quienes “triumfan” lo hacen gracias a sus propios esfuerzos y méritos y, por lo tanto, no deben nada a la sociedad. Por el contrario, quienes fracasan (los *losers*) no merecen nada ni tienen derecho a nada. En esta línea, la desigualdad se considera constitutiva y beneficiosa, dado que estimula la competencia, promueve el progreso y favorece la evolución de la especie, partiendo del supuesto de la superioridad moral y cultural de los “triunfadores”. Como puede inferirse, desde esta perspectiva, el amor al prójimo y la solidaridad son vistos como un riesgo para la eficacia del sistema.

En quinto lugar, todo este sistema de cosas se concibe como el “único camino”, con lo cual se pretende eliminar cualquier alternativa posible. Seguramente muchos recordarán que, tras el derrumbe del bloque socialista en Europa del Este, apareció en 1992 el libro *El fin de la historia y el último hombre*, del politólogo estadounidense Francis Fukuyama, donde argumentaba que, terminada la Guerra Fría, el liberalismo político y económico se había impuesto de manera definitiva, de tal modo que habíamos llegado al fin de la historia en el sentido de la evolución ideológica de la humanidad. Desde entonces, el liberalismo se ha presentado como un destino inexorable frente al cual no cabe otra actitud que la resignación o la adaptación.

En sexto lugar, nos encontramos con un fenómeno que no es nuevo, pero que ha alcanzado ribetes de pandemia mundial gracias a su amplificación en las redes sociales: los discursos de odio, que buscan la invalidación del otro mediante el insulto, la descalificación y el prejuicio. Es lo que se ha dado en llamar “asesinatos mediáticos de la reputación”. Quizás muchos de quienes participan en este tipo de violencia —que, por cierto, no es solo verbal— no son conscientes de que, en lugar de esgrimir sus propias ideas y creencias, están sirviendo como simples voceros de ideologías fundamentalistas que han capturado y manipulado sus subjetividades. Pero, ya sea de manera intencional o inconsciente, la realidad es que los discursos de odio constituyen la expresión más cruda de la deshumanización progresiva que provocan los sistemas dominantes en las relaciones humanas.

Por último, esa violencia anteriormente descrita se legitima mediante lo que, en términos eufemísticos, se suele denominar “posverdad”, donde la opinión caprichosa y el prejuicio individual se erigen como la razón última y fundamento de la realidad. La posverdad suele encarnarse en las llamadas *fake news* o noticias falsas (el hecho que las nombremos en inglés no hace más que poner de relieve la globalización de este fenómeno). Estas construcciones comunicativas buscan posicionar determinadas aseveraciones como verdades absolutas; sin embargo, su propósito último no es tanto convencer como desacreditar todo aquello que se oponga a los intereses de los sectores hegemónicos.

Como seguramente habrán notado, todo lo que he enumerado y analizado como aspectos distintivos de los tiempos de crisis que enfrentamos se sitúa, mayormente, en un nivel macro. Quedaría, pues, por examinar cómo estas realidades impactan directa y concretamente en la vida cotidiana de las personas. No basta con hablar en sentido genérico de las consecuencias de la crisis para nuestras comunidades; es necesario también recuperar y divulgar los relatos y experiencias que den cuenta de cómo las personas concretas que nos rodean experimentan subjetivamente los impactos de la crisis; es decir, cómo

perciben sus problemas y necesidades, y cuáles sienten que son sus temores, incertidumbres y aspiraciones para el futuro.

En lo que a nosotros respecta, en tanto seguidores de Jesús, es en medio de este complejo y multidimensional contexto de crisis global y local que nos corresponde afirmar y reafirmar nuestra fe. El apóstol Pablo exhortaba a los creyentes que se hallaban en Roma, la capital del Imperio, a no conformarse al siglo, a la era presente (Ro 12,2). Esta es una exhortación válida para todos los tiempos. Por lo tanto, tenemos la demanda y el compromiso de “dar razón de la esperanza que hay en nosotros” (1 Pe 3,15), con la clara conciencia y convicción de que nuestra fe es una que no se conforma, que no se ajusta ni se adapta a estos tiempos —tampoco a los pasados o futuros—, sino que, por el contrario, los confronta y desafía a partir de la radical subversión que supone el evangelio encarnado en Jesús de Nazaret. ♦

### Notas

- 1 Véase Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto y María Luz de la Cal: “Tiempos de crisis, tiempos de des-ajustes, tiempos precarios, tiempos de mujeres”, *Investigaciones Feministas* (en línea), Madrid, vol. 2, 2011, pp. 95-96. DOI: 10.5209/rev.INFE.2011.v2.38606.
- 2 Néstor O. Míguez: “La actualidad de la tradición eclesial confesante de la Declaración Teológica de Barmen y la Confesión de Accra”, en: Daniel C. Beros, David Roldán y Ezequiel M. Silva, eds.: *Discernir y confesar hoy. A la luz de la Declaración Teológica de Barmen y de la Confesión de Accra*, Fundación Red EcuMénica de Educación Teológica, Buenos Aires, 2024, p. 107.
- 3 *Ibidem*, pp. 106-110.

# Confesar la fe ante la diversidad de ideologías

## Marieta Machado Batista



VLL: Amigo Adolfo Ham, no será mi interés situarlo en posición de *magister dixit* para despejarme dudas filosóficas quizás calzadas por las vanidades del saber. Aceptaré la libertad de sus repuestas, o de sus no respuestas. Quizás pudiéramos comenzar dialogando acerca de cómo se manifiesta la fe. Para algunos, ella es la pureza del espíritu. Para otros, se trata de la praxis de los dogmas de fe, sobre todo ante un altar (y a veces la dejan solo allí). No pocos la ejercen como disciplina espiritual; algunos incluso la *ejecutan* con un dogmatismo férreo. Tener fe, ¿es solo un acto propio de creyentes (religiosos), o también del “ateísmo inteligente”? (“materialismo inteligente”, escribió Lenin). ¿Nos hace “hermanos” tener más o menos la misma fe, o el hecho de pertenecer a la misma especie?

AHR: Querido Virgilio, ya comienza usted con preguntas difíciles de contestar: ¿cómo definir la fe?<sup>1</sup>

## Introducción

Confesar la fe en un contexto de diversidad ideológica, incorporando una perspectiva de

género, exige una reflexión profunda sobre la intersección entre espiritualidad, creencias personales, estructuras de poder y experiencias de vida moldeadas por el género. En un mundo caracterizado por una creciente pluralidad ideológica, la confesión de la fe deviene un acto complejo que trasciende la mera expresión de creencias individuales. Dicho acto se ve profundamente influido por el contexto sociocultural en el que se realiza, así como por las estructuras de poder y las perspectivas de género que lo atraviesan.

No se trata simplemente de expresar una creencia religiosa, sino de hacerlo de manera consciente y crítica. Me acerco al tema con la intención de reflexionar juntos para fortalecer y enriquecer el intercambio y el relacionamiento entre las múltiples maneras de buscar a Dios, desde el respeto, la solidaridad y el amor. El objetivo es descubrir puntos de encuentro que fortalezcan nuevas formas de relación, con el deseo profundo de aprender y nutrirme de los ingredientes necesarios para mi fe, mi espiritualidad y el quehacer teológico. Parto de la convicción de que es necesario crear nuevos espacios alternativos, deseables y realizables, y renovar las maneras en que confesamos la fe, practicando nuevas formas de dar razón de nuestra esperanza.

### **El contexto como factor determinante**

La confesión de la fe no se produce en un vacío. El contexto sociopolítico, económico y cultural juega un papel fundamental en la forma en que las personas experimentan y expresan su fe. En sociedades secularizadas, la confesión pública de la fe puede percibirse como un acto de desafío o incluso de marginalización. En contextos autoritarios, la práctica religiosa puede estar sujeta a restricciones y persecuciones. Por otro lado, en sociedades donde la religión desempeña un papel dominante, la confesión de la fe puede estar estrechamente ligada a la identidad social y política, incluso a la pertenencia a un grupo específico. Comprender el contexto es, por tanto, crucial para analizar la complejidad de la confesión de la fe y sus implicaciones.

### **El género: una lente esencial para la interpretación**

La perspectiva de género es fundamental para comprender la diversidad de experiencias religiosas. Las estructuras patriarcales han moldeado históricamente la práctica religiosa, generando desigualdades y jerarquías entre hombres y mujeres. En muchas tradiciones religiosas, las mujeres han sido históricamente marginadas, excluidas de roles de liderazgo y privadas de una voz plena en la interpretación de los textos sagrados. Este contexto histórico de

opresión impacta significativamente la forma en que las mujeres viven y expresan su fe, a menudo de manera clandestina, silenciosa o en resistencia. Analizar la confesión de fe desde una perspectiva de género implica visibilizar estas experiencias silenciadas y desafiar las estructuras que perpetúan la desigualdad.

## **Diversidad ideológica y confesión de fe**

La diversidad ideológica actual se manifiesta en la coexistencia de diferentes perspectivas religiosas y no religiosas. En este contexto, la confesión de fe no puede ser un acto dogmático e impositivo, sino un diálogo respetuoso con otras creencias y perspectivas de vida. La tolerancia y el reconocimiento de la legitimidad de las diversas formas de comprender el mundo son fundamentales para una convivencia pacífica. El desafío radica en encontrar un equilibrio entre la afirmación de la propia fe y la aceptación de la diversidad, evitando tanto el proselitismo como el aislamiento.

## **La confesión de fe como acto de resistencia**

En muchos contextos, la confesión de la fe puede constituir un acto de resistencia contra la opresión, la injusticia y la discriminación. Para las mujeres, en particular, la afirmación de su fe puede ser una forma de desafiar las estructuras patriarcales que buscan silenciar sus voces y limitar su participación en la vida religiosa y pública. Así, la confesión de fe trasciende la esfera privada y se convierte en un compromiso con la justicia social y la transformación de la realidad.

La opresión y discriminación hacia las mujeres es un fenómeno que se produce y reproduce al interior de cada sistema religioso, por lo que son comunes los retos y luchas que han tenido que emprender, en ocasiones arriesgando sus vidas. Las mujeres afrodescendientes, por ejemplo, reclaman participación y representación en sus diferentes espacios y territorios, retomando la capacidad de servir en coherencia con su esencia y vivencia espiritual. Han ofrendado sus vidas al servicio de comunidades rurales que carecen de servicios básicos como salud, agua potable, energía eléctrica y educación. Frente a este panorama, son sus manos y sabiduría, utilizando el conocimiento de las plantas —íntimamente ligado a una espiritualidad de legado ancestral—, las que han suavizado las rigideces, trayendo sanidad e impulsando la vida.

La sabiduría que las arroja también “viene de lo alto”. Es una riqueza espiritual que transmite mensajes vivenciales de amor, donde el palpitar del corazón se abre para que hable el yo interno. Es contemplación, sabiduría, conexión divina

con lo invisible; es, en definitiva, experiencia de fe. Son mujeres tejedoras de esperanzas, portadoras de sabidurías, que innovan y proponen desde sus propias cosmogonías, referenciadas entre sí y desde el vínculo materno, recibiendo y entregando para sobrevivir. Asumen responsabilidades, empoderan el liderazgo social y comunitario, donde prevalece el servicio desde la ternura y la incondicionalidad que se doblaga en respuesta de amor.

Valiosas mujeres cristianas y teólogas comprometidas promueven una hermenéutica liberadora del texto bíblico, en medio de hogueras de odio y manipulación. Hoy son capaces de crear asambleas locales, nacionales e internacionales para discutir problemas diversos y asumir políticas colectivas que no solo las favorezcan a ellas, sino a toda la humanidad. Los movimientos feministas no esperan alcanzar un cielo en las relaciones humanas, pero afirman que algo mejor puede ser vivido y luchan por relaciones más justas. Comparten su fe y conectan con otras, cargando con una mochila inmensa sobre sus espaldas.

Estas mujeres denuncian la larga historia de violencia y sumisión femenina presente en el cristianismo, y perciben su relación con las historias de otras culturas. Somos las mujeres, junto a algunos compañeros sensibles, quienes nos abrimos a otra comprensión del ser humano, como expresa la teóloga brasileña Ivone Gebara en su libro *Condimentos femeninos a la teología*.

El feminismo, junto con otros movimientos culturales y sociales, ha mostrado la necesidad de un diálogo amplio para que puedan nacer nuevas relaciones y para que esa fe que mueve montañas pueda expresarse con libertad, sin que suenen los disparos. Para lograrlo, debemos comenzar a ver con el corazón, a descubrir nuevos gestos de solidaridad, relaciones diferentes y expresiones de acogida que trasciendan la fe que se practique. Son muchos los horizontes comunes que nos unen, muchas nuestras esperanzas y nuestros dolores. Si solo vemos las diferencias, perderemos la ruta.

A partir de lo planteado, deseo compartir algunos puntos clave a considerar:

1. El respeto y el diálogo son fundamentales en un contexto de diversidad ideológica. Confesar la fe no implica imponerla, sino compartirla, abriendo espacios para el diálogo, la escucha y la convivencia.
2. Es crucial reconocer que la experiencia de fe se ve afectada por el enfoque de género. Confesar la fe con esta perspectiva implica defender el empoderamiento de las mujeres, su participación en la vida religiosa y la lucha por la justicia social.
3. La confesión de fe debe concretarse en acciones que reflejen los valores de justicia, igualdad y compasión. La fe ha de motivar una acción transformadora que promueva el bien común en las obras cotidianas.

4. Es necesario aprovechar desafíos y oportunidades, buscando alianzas con personas y organizaciones que compartan los mismos valores.
5. Resulta valioso explorar el uso de las artes expresivas como herramienta útil y necesaria para confesar la fe, logrando un impacto en las personas y todos sus sentidos.

## Conclusiones

Confesar la fe ante la diversidad de ideologías, con un enfoque de género y contextual, requiere una reflexión profunda sobre la propia experiencia religiosa personal, la comprensión del contexto sociocultural y el compromiso con la justicia social. Se trata de un proceso dinámico que implica un diálogo constante con otras creencias, un cuestionamiento crítico de las estructuras de poder y la construcción de espacios inclusivos donde las voces de todas las personas, independientemente de su género, sean escuchadas y respetadas.

Significa, además, recuperar la memoria que nos devuelva la identidad de seres en la tierra. Reaprender, reescribir y descolonizar el entendimiento para alcanzar la renovación de la que habla el texto de Romanos 12,2, lo cual supone una ética del cuidado y una política que sitúe la vida digna de todos los seres humanos en el centro de las estructuras y sistemas de este mundo. La confesión de fe, en este contexto, se convierte en un acto de testimonio, resistencia y esperanza, que se verá fortalecido y enriquecido si estamos atentos a los signos de los tiempos. Por tanto, es necesario y urgente comenzar a transitar nuevas rutas, aprovechando la riqueza, imaginación, creatividad, alegría y colores presentes en la pluralidad de confesiones y en los diversos vericuetos que nos conducen a Dios. ♦

## Nota

- 1 Adolfo Ham Reyes y Virgilio López Lemus: *Diálogos desde El Cerro*, Editorial Caminos, La Habana, 2025, p. 13.

# Confesar en tiempos de crisis de esperanza

**Roselid Morales González**



Con el propósito de reconocer la importancia del arte para confesar la fe, comparto a continuación una historia anónima que puede ayudarnos en nuestro acercamiento al tema de la esperanza.

En la entrada de un bulevar de la ciudad, una mujer de edad avanzada se sentaba cada día a pedir limosna. En cierta ocasión, un joven que pasaba por el lugar decidió darle dos monedas. La mujer se puso de pie de inmediato y se adentró con premura en la multitud. Intrigado por su apuro, el joven decidió seguirla. Tras perderla de vista por un momento, la volvió a encontrar cuando esta se dirigía a un lugar apartado, llevando algo oculto bajo su manto. Al acercarse, el joven descubrió que sostenía un pan sencillo en una mano y en la otra una flor, similar a una rosa. Desconcertado, le preguntó: “¿Por qué gastaste el dinero que te di en una flor, en lugar de saciar tu hambre?”. La anciana respondió: “Con una moneda compré algo para vivir; con la otra compré algo por lo cual vivir”.

Esta historia ilustra el enfoque que, desde las múltiples crisis que atravesamos,

nos permite visibilizar la esperanza. La humanidad no vive solo de pan, sino que necesita motivos para existir y para confesar la esperanza. Tras un tiempo de reflexión vivido en la jornada, preparé esta presentación analizando cada término de nuestro tema para comprender su significado actual: qué implica confesar hoy, en qué tipo de crisis nos encontramos y cuál es la esperanza a la que estamos llamadas y llamados.

Confesar la fe en nuestra época, marcada por crisis recurrentes, no debería reducirse a un ejercicio dogmático. Los credos históricos del cristianismo, que hemos estudiado, se concentraron en proveer un marco dogmático a la fe. Quizás esto fue necesario en los tiempos de formulación de la identidad cristiana, cuando los debates teológicos constituían la esencia de la vida de la iglesia naciente. Sin embargo, el siglo xx, con la crueldad y el horror de los genocidios, anticipó que la fe no podía encerrarse en formulaciones antiguas, recluirse en los templos o ser simplemente repetida. La fe estaba llamada a decir algo distinto, una palabra que respondiera al abuso, al dolor, a la violencia, a la marginación, al hambre...

Es aquí donde la Declaración de Barmen abrió un camino que luego continuaría la Confesión de Accra. Debemos agradecer a Dios por aquellas mujeres y hombres que, en medio de sus contextos y tensiones particulares —incluso frente a resistencias dentro de los ámbitos eclesiales— se animaron a confesar, es decir, siguiendo la etimología de la palabra, a “admitir conjuntamente” que existen situaciones ante las cuales la fe no puede permanecer en silencio. Cada confesión, respondiendo a su contexto, representa un intento por manifestar la unidad de la iglesia, lo que inevitablemente dejó fuera posturas de pensamiento o las llamadas “herejías” que se apartaban de la norma, quedando con frecuencia en los márgenes de la historia.

Hoy, ante nuevos genocidios, ante la crueldad que impide el acceso a una vida digna o incluso al derecho humano a alimentarse, ante los nuevos fascismos, fundamentalismos y la destrucción de nuestro planeta, ¿qué debe decir nuestra fe? ¿Cómo confesarnos cristianas y cristianos en este tiempo?

En la base de esta nueva confesión que nos debemos, es preciso reconocer que somos una iglesia diversa, que no posee todas las respuestas, pero que está dispuesta a dejarse interpelar por el misterio que sigue siendo Dios y su revelación. No partimos del mismo lugar frente a la crisis, ni llegamos de idéntica manera. En un pódcast de la red Semlac, la socióloga cubana Mayra Espina se refirió a la situación actual de nuestro país como una “policrisis”:

Es una situación extremadamente compleja, donde hay una cascada de crisis que se alimentan unas a otras. Están conectadas entre sí: crisis económica,

migratoria, social, de los servicios, de la alimentación [...] y si se elimina una de ellas no hace que las otras desaparezcan; son diferentes crisis que se encuentran en un mismo contexto. Hay un conjunto de espacios críticos en el índice de retrocesos del desarrollo humano y mecanismos contemporáneos que reproducen las desigualdades y las expanden.<sup>1</sup>

¿Erradicará la iglesia esta crisis? No lo creo, pero sí considero que le corresponde ser parte de la solución y de la búsqueda de alternativas. Esta policrisis o crisis multicausal encuentra en la fe una forma de respuesta; no es la única, pero la fe siempre ha ofrecido respuestas ante la crisis. Sin perder contacto con la realidad, descubre modos de proporcionar bienestar y felicidad ante el malestar cotidiano.

La iglesia es el espacio donde la clase obrera y la intelectualidad, “ricos y pobres”, convergen; por tanto, puede funcionar como un ámbito de encuentro y diálogo, y de organización para una transformación social más justa. Se puede ser muy crítico con la realidad y ser consciente de lo que oprime, pero si no se genera el cambio como sujeto político, todo se reduce a una denuncia o crítica vacía que angustia, pero no transforma.

Fomentar una conciencia crítica y transformadora al interior de nuestras comunidades es un deber que debe comenzarse de dentro hacia fuera. Lamentablemente, las iglesias reproducen muchos de los patrones que cuestionan; por tanto nos toca empezar por dar testimonio a nosotros. Ivone Gebara propone pensar una nueva “vidalogía”, en vez de una nueva teología; es decir, repensar otra forma de entender la vida desde la comunidad.

Para ello, es crucial formularnos preguntas: ¿qué espacios existen al interior de nuestras iglesias que generen oportunidades para el debate y la búsqueda de alternativas frente a la crisis del contexto? ¿Qué espacios generan vida en comunidad, bienestar y felicidad? ¿Son nuestros encuentros cauces para expresar lo que las personas necesitan decir o para la producción de sentidos de vida?

Comprender la magnitud del problema y visualizar las potencialidades que tenemos como sujetos organizados —tanto para dar de comer al hambriento como para ofrecer motivos para vivir— sigue siendo una tarea pendiente. En el primer día de la Jornada Teológica se hizo referencia en varias ocasiones a la humanidad de Jesús. Creo que la respuesta de Dios ante un momento específico de crisis fue humanizarse. Dios se nos ha dado a conocer a través de Jesús, mostrándonos al ser humano que estamos llamados a ser.

Humanizar cada vez más a nuestras iglesias y comunidades, así como a nuestra fe, me parece la única forma de vivir anticipadamente la esperanza. Se trata de buscar aquello humano que nos distingue, pero que a la vez nos hermana y nos conecta con la creación y, sobre todo, con la semilla de Dios que llevamos

dentro. Como iglesia, nos toca acercarnos a la crisis desde la esperanza; nos corresponde ser buena noticia y alimentarla.

Quisiera citar aquí una frase de Jürgen Moltmann: “El espíritu de Dios hace posible lo imposible: crea la fe allí donde no existen motivos para creer; crea el amor allí donde no hay nada que amar, crea esperanzas allí donde no hay nada que esperar”.<sup>2</sup> Moltmann sostenía que la promesa de Dios de actuar en el futuro es más importante que lo hecho en el pasado. La implicación de este enfoque escatológico no es una retirada del mundo con la esperanza de que, de alguna manera, surja un mundo mejor. Por el contrario, la teología de la esperanza aboga por una participación activa en el mundo para acelerar la llegada de ese mundo mejor. Según esta teología, el cristianismo debe mostrarse impaciente e insatisfecho con el estado actual del mundo: “la fe, cuando se convierte en esperanza, no causa reposo sino inquietud, no causa paciencia sino impaciencia”.

Existe un grupo de cristianas y cristianos que encarna esta impaciencia y que trabajan en el Centro Memorial Dr. Martín Luther King, Jr. Recientemente, en un ejercicio colectivo, construyeron un texto sobre la esperanza, con el cual me gustaría concluir esta presentación:

La esperanza está en la gente. En ti, en mí, en nosotros. Está en quienes nos empeñamos en seguir creyendo que hay opciones ante la muerte, la guerra y la posverdad.

La esperanza está en la comunidad que comparte, se entiende y camina en defensa de un proyecto colectivo de justicia y equidad.

La esperanza está en los liderazgos compartidos, en seguir buscando oportunidades y espacios para el encuentro y el diálogo, está en seguir construyendo ecumenismo de bases y entre las bases.

La esperanza se construye en el cotidiano vivir; no es solo una utopía, también es una realidad encarnada. En ese afán de llevar la vida por caminos más justos.

La esperanza toma forma de hechos posibles, a veces pequeños, pero necesarios. No se deposita en el horizonte, en aquel lugar inalcanzable; es manifestada en los gestos de solidaridad, de misericordia, de amor y justicia; la esperanza invita a esperar.

Está en la solidaridad cotidiana, se sustenta en las comunidades que nos retan a ir más allá y se organizan para hacerla posible.

La esperanza siempre llega y se deja moldear por nuestras manos, nuestros sueños, nuestros anhelos. Necesitamos que la esperanza se apropie de nuestras mentes y nos haga sostenerla y compartirla.

La esperanza está en el saber colectivo, en la persistencia de construir, de hacer el bien, de reparar, de crear.

La esperanza resucita cuando creemos en el nosotras, nosotres, nosotros; cuando tenemos la convicción de que nos debemos a algo más allá.

No tenemos otro destino que aferrarnos a la esperanza, para salvarnos de los cansancios y egoísmos, de los poderes y los absolutismos. No hay otro camino para la esperanza que no sea ese que hacemos en colectivo, ese camino donde se armonizan pasos y empeños, renunciaciones y apuestas, alegrías y abrazos, responsabilidad por la vida plena de todo lo que existe en esta tierra.

La esperanza no es un proceso único. Es la forma de surcar los imposibles, de preservar la cordura, de mantener la terquedad ante los individualismos.

Existe la esperanza como milagro de resurrección ante la crisis.

La esperanza se reconfigura como un todo.

La esperanza es inherente a las personas, no como una abyección ridícula al privilegio, sino como una forma suprema de amor.

“Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor”; insistimos en su poder. ♦

## Notas

- 1 Mayra Espina Prieto: “Cubanas”, ent. Lisandra Fariñas, *Semlac* (en línea), La Habana, 11 de octubre de 2024. Disponible en: <https://youtu.be/Rto5pplVW8u8?si=lsgOOqjSPJ8Ga3fp2>.
- 2 Jürgen Moltmann: *La iglesia fuerza del Espíritu. Hacia una eclesiología mesiánica*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978, p. 234.

# El Concilio de Nicea todavía nos habla

**Carmen Esther  
Nualla Parets**



**E**n el marco del Jubileo de 2025 —el Año Santo proclamado por el papa Francisco, destinado a reavivar la esperanza cristiana— se conmemorará también el decimoséptimo centenario del primer concilio ecuménico de la historia de la Iglesia, celebrado en Nicea en el año 325.

## **La profesión común de la fe cristiana**

El Concilio abordó cuestiones doctrinales de vital importancia ecuménica, sintetizadas en la Declaración de los 318 Padres conciliares. A través de ella, los Padres profesaron su fe en

un solo Dios, Padre todopoderoso, creador de todo lo visible y lo invisible, y en un solo Señor, Jesucristo, Hijo de Dios, unigénito del Padre, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma sustancia que el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas, tanto las que están en los cielos como las que están en la tierra.

Asimismo, en la carta del Sínodo a los egipcios, los Padres proclamaron que el

objeto central de su deliberación era el hecho de que Arrio y sus seguidores se habían erigido en enemigos de la fe, declarando que habían “decidido unánimemente condenar con el anatema su doctrina contraria a la fe, sus afirmaciones y descripciones blasfemas, con las que ultrajaba al Hijo de Dios”.

Dichas declaraciones esbozan el contexto del credo formulado por el Concilio, que profesa la fe en Jesucristo como Hijo de Dios, “consustancial al Padre”. Este dogma llevó a una violenta disputa en el seno del cristianismo de la época, particularmente en la parte oriental del Imperio romano. Como consecuencia, a principios del siglo iv, la cuestión cristológica se había convertido en el centro del debate del monoteísmo cristiano. La controversia giraba en torno a cómo conciliar la profesión de fe en Jesucristo como Hijo de Dios con la creencia igualmente fundamental en un Dios único, en el sentido de la confesión monoteísta.

La postura del teólogo alejandrino Arrio, defendiendo un monoteísmo estricto e influido por el pensamiento filosófico contemporáneo, excluía a Jesucristo del concepto de Dios. Desde esta perspectiva, Cristo no podía ser el “Hijo de Dios” en sentido propio, sino solo un ser intermedio del que Dios se sirve para la creación del mundo y para su relación con la humanidad.

La asamblea de los Padres conciliares rechazó este modelo de monoteísmo filosófico rígido. Con el término *homoousios* (“consustancial al Padre”) los Padres quisieron expresar el misterio más profundo de Jesucristo, de quien la Sagrada Escritura da testimonio como Hijo fiel del Padre celestial, que vive con Él en una profunda unidad. Esta relación íntima de Jesús con el Padre fue percibida con sensibilidad teológica por los Padres de Nicea, quienes utilizaron el término *homoousios* para ofrecer la interpretación correcta de la oración de Jesús y la lectura más profunda de su vida y su muerte, marcadas en todo momento por el diálogo con el Padre.

Con esta palabra, el Concilio de Nicea no “helenizó” en absoluto la fe bíblica sometiéndola a una filosofía ajena, sino que captó lo incomparablemente nuevo que se había hecho visible en la oración de Jesús. Fue más bien Arrio quien conformó la fe cristiana al pensamiento filosófico de la época, mientras que el Concilio se sirvió de la filosofía de la época para expresar lo que era característico de la fe revelada. En el Credo de Nicea, el Concilio se expresó de nuevo como Pedro y con Pedro en Cesarea de Filipo: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo” (Mt 16,16). Este credo cristológico se ha convertido en la base de la fe cristiana común.

El Concilio fue de gran importancia porque tuvo lugar en una época en que la cristiandad aún no estaba desgarrada por las numerosas divisiones posteriores. El Credo niceno es común no solo a las Iglesias orientales, a

las Iglesias ortodoxas y a la Iglesia católica, sino también a las comunidades eclesiales nacidas de la Reforma; por tanto, no debe subestimarse su relevancia ecuménica. Para restablecer la unidad de la Iglesia, es imprescindible que exista acuerdo sobre el contenido esencial de la fe, no solo entre las iglesias y comunidades eclesiales de hoy, sino también con la Iglesia del pasado y, en particular, con su origen apostólico. La unidad de la Iglesia se basa en la fe apostólica, que en el bautismo se transmite y confía a cada nuevo miembro del Cuerpo de Cristo.

### **La perenne actualidad del Concilio**

Existe una necesidad imperiosa de celebrar su 1700 aniversario en comunión ecuménica entre todas las Iglesias cristianas, para redescubrir y revalorizar su confesión de fe en Jesucristo. Esta necesidad es aún más apremiante si observamos con honestidad el contexto actual de la fe en nuestras latitudes, donde nos encontramos con un fuerte renacimiento de tendencias arrianas. Si Jesús, como creen hoy muchos cristianos, no fuera más que un hombre que vivió hace dos mil años, quedaría relegado al pasado, y solo nuestra memoria humana podría traerlo al presente, con mayor o menor claridad. En ese caso, Jesús no podría ser el Hijo único de Dios en quien Dios mismo está presente entre nosotros. Solo si es cierta la confesión de la Iglesia de que Dios mismo se hizo hombre —de que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre y, por tanto, participa de la presencia omnimoda de Dios— podemos confesarle hoy como “consustancial al Padre”. La fe cristiana se sostiene o decae con la confesión cristológica del Concilio de Nicea. Por tanto, abordar este Concilio es importante no solo a nivel histórico. Su credo sigue siendo relevante, incluso y especialmente, en la situación actual de la fe. Revivir su confesión cristológica representa un desafío que debe ser asumido en la comunión ecuménica.

El Concilio de Nicea es también significativo desde el punto de vista ecuménico porque, además de la confesión cristológica, abordó cuestiones disciplinarias y canónicas que, recogidas en veinte cánones, ofrecen una panorámica de los problemas y preocupaciones pastorales de la Iglesia a comienzos del siglo IV. Lo más importante a nivel pastoral fue la fecha de la Pascua, que ya para entonces era controvertida. En Asia Menor, los cristianos —conocidos como cuartodecimanos— la celebraban el 14 de Nisán, coincidiendo con la Pascua judía. En cambio, los cristianos llamados protopasquistas de Siria y Mesopotamia la celebraban el domingo siguiente. El Concilio de Nicea tuvo el mérito de encontrar una norma uniforme,

expresada en la “Carta a los egipcios”: “Como buena noticia, os informamos también del acuerdo sobre la Santa Pascua: gracias a vuestras oraciones, también en este punto se ha llegado a una feliz solución”. Esto significaba que la fiesta debía celebrarse de acuerdo con la costumbre romana.

Una nueva situación se produjo en el siglo XVI, cuando el papa Gregorio XIII introdujo el calendario gregoriano, que estipula la celebración de la Pascua el domingo siguiente a la primera luna llena de primavera. Mientras las Iglesias de Occidente calculan desde entonces la fecha según este calendario, las Iglesias de Oriente siguen utilizando en gran medida el calendario juliano, que fue la base del Concilio de Nicea. La cuestión de una fecha común aún no está resuelta. El Concilio Vaticano II analizó este desafío pastoral en un apéndice a la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium* (1963), afirmando su interés en dar “la debida consideración al deseo de muchos de que se asigne la fiesta de Pascua a un domingo específico y se adopte un calendario fijo”. El Concilio se pronunció a favor de “asignar la fiesta de Pascua a un domingo específico del calendario gregoriano, siempre que se cuente con el asentimiento de los interesados, especialmente de los hermanos separados de la comunión con la Sede Apostólica”. El papa Francisco ha manifestado en múltiples oportunidades un espíritu de apertura al respecto. Este año, la Pascua caerá el mismo día, 20 de abril, tanto para las Iglesias orientales como para las occidentales. Existe, por tanto, un deseo generalizado en la comunidad ecuménica de aprovechar este gran aniversario del Concilio para reanudar e intensificar los esfuerzos por hallar una fecha pascual común.

El papa Francisco ha recordado repetidamente la interdependencia entre la sinodalidad y el camino ecuménico, afirmando que el camino sinodal emprendido por la Iglesia católica debe ser ecuménico, del mismo modo que el camino ecuménico es sinodal. No obstante, es importante señalar una diferencia fundamental entre los esfuerzos actuales por revitalizar la sinodalidad y el Concilio de Nicea: el hecho histórico de que este último fue convocado por una autoridad estatal, el emperador Constantino.

Constantino percibió la disputa cristológica como una amenaza para su proyecto de consolidar la unidad del Imperio sobre la base de la unidad de la fe. Ante la posibilidad de una división de la Iglesia, veía ante todo un problema político; sin embargo, tuvo la suficiente visión para entender que la unidad debía resolverse eclesiástica y teológicamente. Para reconciliar a las comunidades en conflicto, convocó el primer Concilio Ecuménico en la ciudad de Nicea, en Asia Menor, cerca de la residencia imperial de Nicomedia. Una de las consecuencias desafortunadas de este planteamiento

fue que, después de Constantino, los emperadores, especialmente su hijo Constancio, siguieron una política de alejamiento del credo del Concilio de Nicea y promovieron de nuevo la herejía arriana. Esto significa que la decisión del Concilio no puso fin a la disputa sobre la compatibilidad de la divinidad de Jesucristo con el monoteísmo, sino que reavivó la controversia. Tales acontecimientos llevaron a Basilio, el conocido obispo de Cesarea, a comparar la situación posconciliar con una batalla naval nocturna en la que todos luchaban contra todos, y a concluir que, como resultado, surgirían en la Iglesia “un terrible desorden y confusión” y una “charla incesante”.

Desde una perspectiva ecuménica, es importante señalar que, debido a este contexto histórico, surgieron conceptos diferentes de la relación entre la Iglesia y el Estado en Oriente y Occidente. La Iglesia de Occidente ha aprendido, a través de una historia larga y complicada, que la forma adecuada de configurar esta relación consiste en una separación que permite la colaboración. En la Iglesia de Oriente, por el contrario, se ha difundido el modelo de un estrecho vínculo entre el gobierno estatal y la jerarquía eclesiástica, a menudo denominado “sinfonía de Iglesia y Estado”. Estas diferentes tradiciones han estado en el trasfondo de muchos conflictos históricos entre Oriente y Occidente, y han tenido un impacto significativo en las relaciones ecuménicas. Sin embargo, figuran entre los temas menos tratados hasta la fecha en los diálogos ecuménicos. Por lo tanto, será crucial darles prioridad en la agenda, especialmente con vistas al gran aniversario del Concilio de Nicea en 2025.

El decimoséptimo centenario del Concilio de Nicea no solo representa una fructífera oportunidad para renovar, en comunión ecuménica, la profesión de fe en Jesucristo, Hijo consustancial al Padre, sino que también constituye un importante desafío para abordar con claridad las cuestiones del pasado que, aún abiertas, no han sido suficientemente tratadas. Si tanto la oportunidad como el desafío son aprovechados, este aniversario puede resultar, en efecto, un importante punto de inflexión para el futuro del ecumenismo. ♦

# La Declaración de Barmen: una respuesta confesante ante el mesianismo idolátrico

**Francisco Rodés González**



**L**a convicción de un pueblo o nación de poseer valores únicos y superiores, merecedores de irradiarse sobre los demás, constituye un fenómeno recurrente en la historia que podemos denominar “mesianismo político” o “conciencia de un destino histórico”. Este sentimiento ha servido frecuentemente como justificación ideológica para la expansión imperial. Aunque en su retórica apela a valores trascendentes, en numerosos casos encubre motivaciones profanas de codicia de riqueza y poder.

Este mesianismo fue evidente en los imperios coloniales. La Corona española, por ejemplo, legitimó la conquista de América bajo la misión de cristianizar a los pueblos originarios. De forma análoga, Estados Unidos fundamentó su derecho a intervenir militar y económicamente en América Latina en la metáfora bíblica de la “ciudad asentada sobre un monte” (Mt 5,14), con el fin de trasplantar el *American way of life*.

Al abordar el contexto histórico de la Alemania de 1933, donde irrumpe el mesianismo nazi, es preciso preguntarse cómo fue posible el ascenso al poder de fuerzas tan oscuras. Para ello, debemos remontarnos al siglo XIX, en particular a la figura del Otto von Bismarck (1815-1898), canciller durante

más de veinte años. Su habilidad para unificar las diversas regiones mediante una economía próspera y una política exterior de pactos, consolidó un Estado fuerte y con aspiraciones imperiales. Así como Francia había tenido su tiempo mesiánico al enarbolar los ideales de la Revolución francesa, Alemania ingresaba en el siglo xx con su propio sueño de grandeza.

No obstante, la Primera Guerra Mundial frustró las aspiraciones imperiales alemanas, imponiéndole una derrota y unas condiciones humillantes. Este fracaso, sin embargo, abonó el terreno para el resurgimiento de un mesianismo tenebrosamente perverso: el nazismo. Este esbozo histórico es apenas una breve pincelada de un proceso complejo, que no puede desarrollarse aquí con mayor extensión. En resumen, Adolfo Hitler llegó al poder tras ganar las elecciones de 1933 con amplia mayoría, imponiendo un estilo agresivo y violento, impregnado de revancha y orgullo nacionalista.

La ideología nacionalsocialista comenzó a permear como una infección todos los ámbitos de la vida y la cultura alemanas. El campo religioso protestante no fue una excepción. Sorprende cómo la federación de iglesias evangélicas, denominada Iglesia Evangélica Alemana (fundada en 1933), llegó a ser controlada por el grupo conocido como los Deutsche Christen (Cristianos Alemanes), cuyo propósito era alinear a todos los evangélicos con el nuevo poder imperial. Surgieron teólogos que apoyaron el concepto básico de la ideología nazi —la superioridad de la raza aria—, proponiendo un Cristo ario, exacerbando el prejuicio antisemita y avalando la implantación de un régimen totalitario, de mano dura contra toda oposición.

Los diques de contención frente al nuevo movimiento nazi se quebraron; nada parecía oponerse. Incluso los grandes centros académicos y el pensamiento filosófico, con su larga tradición de libre pensamiento, fueron incapaces de ofrecer resistencia. Las instituciones religiosas guardaron silencio; algunas de corte fundamentalista, incluso, aplaudieron la prohibición de filmes con escenas eróticas y la persecución de la pornografía. El máximo líder, además, era presentado como un modelo de virtud: nunca se le veía fumar ni beber alcohol.

### **La voz profética de la minoría: la Iglesia Confesante**

Paulos Mar Gregorios, metropolitano de Nueva Delhi, recuerda la importancia de la voz de las minorías proféticas: “La Iglesia debería ser libre, porque la fe y la esperanza nos ayudan a ver el papel que los intereses juegan y que nos impiden enfrentarnos a la realidad; pero a menudo, en la mayoría de las ocasiones, la Iglesia está tan envuelta en sus propios intereses y esfuerzos egoístas institucionales, que solo ofrece un testimonio negativo. Pequeños

grupos pueden hacer claro a los cristianos cómo es que realmente están atados a sus intereses e incapacitados, por tanto, de ver la realidad, tal como ella es; pequeños grupos pueden denunciar las ataduras ideológicas que aprisionan a los creyentes”.<sup>1</sup>

Precisamente un grupo minoritario se alzó frente a esta avalancha ideológica: la autodenominada Iglesia Confesante, que se reunió en Barmen en mayo de 1934 en un sínodo. No se trataba de una nueva denominación, sino de un grupo ecuménico integrado por miembros de las iglesias luterana, reformada y unida. Su propósito era elaborar un llamado a todos los cristianos protestantes de Alemania para que rechazaran el movimiento pronazi de los *Deutsche Christen*, que ya controlaban la Iglesia Evangélica Alemana.

Dicho llamado está contenido en una declaración de fe, conocida como la Declaración de Barmen. Su objetivo no era realizar una declaración doctrinal al uso en la tradición cristiana, sino ejercer una denuncia profética, en fidelidad a la Biblia, ante la amenaza de destrucción de la iglesia por el poder nazi. Se trataba, pues, de una ruptura con el silencio cómplice de la mayoría protestante, llevada a cabo por una minoría que no deseaba ser una iglesia del silencio, sino dar testimonio de su lealtad a Cristo frente al poder deshumanizador del nazismo.

Los redactores de esta confesión fueron, en su mayoría, teólogos y teólogas con alma de pastores, así como laicos comprometidos con su fe. Entre los más destacados se encuentran Dietrich Bonhoeffer, Martin Niemöller y Karl Barth, quienes han dejado una huella profunda en la teología y el pensamiento cristianos a través de sus escritos y testimonios. En particular, Karl Barth, teólogo suizo, había conmocionado años atrás al mundo teológico con la publicación de su comentario a la Carta a los Romanos, que supuso un golpe demoledor a la teología liberal y su visión excesivamente optimista respecto a la evolución de la sociedad. Barth enfatizaba la radicalidad y trascendencia de la Palabra de Dios, que no debe confundirse con las ideologías o religiones creadas por los seres humanos. Estos teólogos ofrecieron un testimonio contracultural, valiente e inteligente, dirigido a todos los cristianos protestantes de Alemania.

### **Características y contenido de la declaración**

La Declaración de Barmen emplea un lenguaje claro y sencillo, con numerosas citas bíblicas, lo que evidencia el interés de sus autores por llegar al corazón del pueblo evangélico con un sentido de responsabilidad histórica ante la preocupante situación alemana. No obstante, es cuidadosa para no caer en el panfletismo político.

Se percibe la influencia de la teología representada por Barth en su énfasis en la Palabra de Dios, que encuentra su centro en la humanización de Dios en Jesucristo y su reino. Esta Palabra es la autoridad única a que deben someterse

los cristianos, rechazando otras ideas en boga; una clara alusión al nazismo imperante.

El mensaje de la declaración se condensa en seis tópicos, que abordan los siguientes temas:

1. “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6); “El ladrón no viene sino para hurtar, matar y destruir” (Jn 10,10). Se rechaza la pretensión de que la Iglesia debe reconocer otros eventos o poderes como fuente de su proclamación.
2. “Cristo Jesús, el cual nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención” (1 Co 1,30). Se afirma la suficiencia de Cristo para orientar la conducta ética del cristiano, denunciando a los “otros señores” que pretenden enseñorearse de la Iglesia.
3. “Siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo” (Ef 4,15-16). Se rechaza la adaptación a las convicciones ideológicas y políticas del momento, como advertencia frente al nazismo.
4. “Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor” (Mt 20,25-26). Se critica directamente al autoritarismo de los nuevos líderes de la Iglesia Evangélica Alemana, que pretenden ponerla al servicio del régimen.
5. “Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al Rey” (1 P 2,17). Se reconoce y respeta el gobierno de la sociedad, pero se exige que provea justicia y paz. La Iglesia tiene como esperanza el reino de Dios y tiene como fin la justicia divina. Se rechaza la doctrina de que el estado puede y debe constituir un orden único y totalitario de la vida humana, y se denuncia que la Iglesia no puede convertirse en un órgano del estado ni en su aparato ideológico.
6. “He aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt 28,20); “Mas la Palabra de Dios no está presa” (2 Tim 2,9). Se condena la instrumentalización del evangelio, rechazando colocar la Palabra y la obra del Señor al servicio de deseos, propósitos y planes arbitrarios.

Como puede apreciarse, el mensaje global de Barmen es esencialmente antiidolátrico. Alude repetidamente a los “poderes” que se oponen al reino de Dios, evocando los “principados y potestades” de Efesios 6,12. En su introducción, la declaración responde a la acusación de sembrar división, denunciando que son los que introducen la ideología quienes realmente dividen mediante el autoritarismo. Frecuentemente, las minorías proféticas son acusadas de dividir; sin embargo, la declaración condena la supuesta unidad de la Iglesia cuando es un mero reflejo de la cultura dominante. La federación de iglesias, constituida como Iglesia Evangélica Alemana, estaba siendo controlada por el movimiento

de los Cristianos Alemanes. En lugar de unir, su fin era la división; por ello, la verdadera unidad era la representada por la Iglesia Confesante.

## Persecución y legado

Durante un breve tiempo, Dietrich Bonhoeffer estuvo al frente de un seminario clandestino. En 1939, con el inicio de la guerra, toda actividad de la Iglesia Confesante cesó. En 1945, Bonhoeffer fue ejecutado bajo la acusación de participar en el complot para asesinar a Hitler. Karl Barth fue expulsado a Suiza, su país de origen, por negarse a firmar un documento de lealtad al Führer. Martin Niemöller fue arrestado y permaneció en varios campos de concentración; sobrevivió a la guerra y posteriormente ocupó cargos directivos en el Consejo Mundial de Iglesias. Tras la guerra, en 1948, se fundó la nueva Iglesia Evangélica Alemana, que integró a luteranos, reformados y unidos. Ese mismo año, en Stuttgart, presentó una Declaración de Culpa por el fracaso de la Iglesia durante el nazismo, restaurando la comunión con el ecumenismo global.

## Retos para el presente

La Declaración de Barmen trasciende su contexto histórico inmediato y plantea interrogantes perentorios para la iglesia contemporánea. Hugo Assman afirmó que el cristianismo predominante está en “cautividad” y que existe un “matrimonio en serio” entre sus formas dominantes y el sistema capitalista, el cual habría penetrado hasta la médula de su teología, exégesis e instituciones.<sup>2</sup>

¿Puede la Declaración de Barmen servir de alerta ante esta afirmación? ¿Hasta qué punto la lógica del capitalismo, con su propio mesianismo de mercado, se ha convertido en un “señor” alternativo al que la iglesia sirve inconscientemente? Los mesianismos ideológicos, ya sean políticos o económicos, ¿no conllevan siempre el riesgo de convertirse en idolatrías deshumanizantes que exigen una lealtad absoluta que solo pertenece a Dios? La vigencia de Barmen reside en su llamado permanente a someter toda autoridad humana al juicio de la única Palabra de Dios, Jesucristo, defendiendo la libertad y la integridad del testimonio eclesial en un mundo de poderes totalizantes. ♦

### Notas

- 1 Paulos Mar Gregorios: “La principal tarea de la teología hoy”, en Sergio Arce Martínez y Odén Marichal Rodríguez, eds.: *Evangelización y política*, Centro de Información Ecueménica Augusto Cotto, Matanzas, 1981, p. 139.
- 2 Véase Hugo Assman: *Capitalismo: violencia y antividia*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1978.

# Lecciones y desafíos de la Confesión de fe presbiteriana-reformada cubana

**Reinerio Arce Valentín**



Resulta complejo abordar este tema de modo exhaustivo en un espacio limitado. Por ello, me centraré brevemente en dos aspectos que, a mi juicio, revisten especial importancia.

Cabe comenzar señalando que toda confesión de fe, desde la de Nicea en adelante, posee un trasfondo ideológico, político y social. La dificultad estriba en que este sustrato rara vez se explicita, ya sea porque la ideología subyacente se halla más próxima o distante de la que asumimos o, en el mejor o peor de los casos, porque no somos plenamente conscientes de las ideologías que fundamentan nuestro pensamiento y nuestra acción política. Si bien la política se sustenta en una o varias ideologías, toda acción —ya sea individual o colectiva, y en este caso, eclesial—, es inherentemente política y posee un fundamento ideológico, lo reconozcamos o no. Estas ideologías responden, a su vez, a realidades históricas concretas.

El primer aspecto a destacar es que la Confesión de 1977 se caracteriza por hacer explícita su postura político-ideológica en el contexto cubano, partiendo de argumentos teológicos y bíblicos. De ahí la importancia de considerar el momento histórico en que

fue adoptada. Esto explica el carácter polémico de esta confesión, particularmente para quienes no comparten la ideología que la sustenta ni el sistema en el que se proclamó. La Confesión del 77 es una respuesta al momento histórico que vivía la nación cubana y, por ende, sus iglesias. Lo contextual, al igual que otras confesiones, la determina; pero en este caso, lo hace patente mediante un lenguaje bíblico-teológico que es, a la vez, claramente político-ideológico.

Baste como ejemplo la siguiente afirmación: “La Iglesia vive gozosamente en medio de la Revolución socialista, ya que esta ha inaugurado concreta e históricamente una serie de valores en las relaciones humanas que posibilitan poner todo el desarrollo técnico-científico moderno al servicio de la plena dignidad del ser humano”.<sup>1</sup>

La confesión parte, asimismo, de comprender que todo acto u omisión tiene un impacto, en mayor o menor grado, en la *polis*. He aquí una premisa fundamental: no existe lo que algunos denominan apoliticismo o neutralidad en relación con la política. Todos somos seres políticos porque habitamos en la *polis* y sostenemos ideas —explícitas o implícitas— sobre cómo esta debe ser. Participamos, directa o indirectamente, en sus estructuras y en su organización. Nos planteamos alternativas a lo existente y soñamos con lo que quisiéramos que fuese. Si bien algunos intervienen más activamente en la vida pública —el ámbito donde se opina y se decide—, todos somos, en cuanto individuos sociales, seres políticos, consciente o inconscientemente.

De la misma manera, la cultura en sentido amplio —que incluye las religiones, los sistemas de pensamiento y las ciencias— posee en todos los contextos y momentos una incidencia política. No existe realidad humana que no guarde relación, directa o indirecta, con la política.

De lo anterior se deduce, en primer lugar, que todas las religiones, ya sea como religiosidad individual o como grupo organizado, tienen una incidencia política, consciente o inconscientemente. Su predicación, sus rituales, las prácticas sociales o individuales de sus fieles, y sus normas, impactan la sociedad en la que se insertan y, por tanto, poseen un carácter político. Este fenómeno se da en todas las religiones, como en toda forma de pensamiento y organización humana. Paralelamente, la cultura y la sociedad en su conjunto, con sus formas de organización, impactan a los individuos. Por ello, podría concluirse también que la política, en sentido general e individual, afecta a todos los seres humanos y a todas las organizaciones que habitan la *polis*.

Estas consideraciones no restan, a mi entender, enorme validez a dicha confesión para la misión de la iglesia en su tiempo, e incluso en algunos aspectos para el nuestro, como se verá a continuación.

De manera muy original, la confesión comienza reafirmando que el ser humano es “el punto central de nuestro interés”.<sup>2</sup> Por eso inicia, a diferencia de otras confesiones, declarando: “La Iglesia cree en Dios porque cree en el ser humano, y cree en el ser humano porque Jesucristo, el ‘Hijo de Dios’ es nuestro ‘Hermano Mayor’”.<sup>3</sup> Algo novedoso, entre otros aspectos, es la centralidad del ser humano y su reconstrucción en la historia, entendida como historia de salvación y de reconstrucción humana.

La confesión contiene cuatro secciones, un prefacio y las conclusiones. Cada sección responde a uno de los criterios que guiaron su elaboración. El primer criterio, identificado como antropocéntrico, afirma que el ser humano “es el punto central de nuestro interés, el punto focal de nuestra expresión de fe”.<sup>4</sup> Se refiere, como se expresa en la introducción, “a lo referente al orden de la economía material” o al “orden de lo creado”. Las dos primeras secciones se fundamentan en este criterio.

El segundo criterio, que sirve de base a la tercera sección, se refiere “al orden de lo sociohistórico [...] o mejor, al orden de la salvación, de la liberación”.<sup>5</sup> Esta parte de la confesión responde al criterio de que “la historia es historia de salvación”,<sup>6</sup> la historia de la liberación del ser humano. En la introducción se le identifica como el criterio histórico motriz.

Por último, el tercer criterio se basa en la afirmación de que “la Iglesia no es un fin en sí misma, sino un medio, es decir, un vehículo o instrumento en la realización de la historia”.<sup>7</sup> Es lo que se identifica como el criterio eclesio-céntrico. Se refiere al “orden de lo escatológico espiritual” o “al orden de la redención plena”.<sup>8</sup> La cuarta sección tiene como base este criterio, desarrollando la idea de que “la Iglesia es instrumento para el logro de la plenitud humana de liberación”.<sup>9</sup>

Por último, no puede obviarse otro aspecto de la Confesión que realmente constituye algo que se adelanta a su tiempo: su reflexión ecológica. Se afirma que

el “pecado”, de acuerdo con la Biblia, tergiversa la relación del ser humano con la naturaleza. El ser humano, que se ha convertido en el saqueador inescrupuloso de los recursos naturales, no solo ha abusado de ellos, sino que ha hecho un uso diabólico de los mismos, asociándolos a la explotación, opresión y dominación de sus semejantes.

El ser humano ha alterado patológicamente el desarrollo de la naturaleza y se ha convertido no en su guardián, sino en su pervertidor, y, con ello, ha trastornado y dañado la propia naturaleza humana desde el punto de vista biológico. Como unidad sico-socio-somática, dada la complejidad de

su naturaleza, el ser humano se ha visto así afectado tanto en su desarrollo biológico como en su salud síquica y en su promoción social.<sup>10</sup>

Lo interesante de esta afirmación futurista es que unos epígrafes más adelante parece surgir una contradicción al afirmar también:

Sin embargo, la Iglesia afirma que el quehacer técnico-científico del ser humano, en su afán por dominar y controlar la naturaleza no se contrapone al propósito redentor de Dios que postula —según las Escrituras— “poner todas las cosas bajo sus pies”. El “camino” de la salvación que Dios obra en Jesucristo incluye la realización plena de ese dominio y control. La Biblia usa la misma palabra para “salud”, para “salvación” y para “liberación”. No se nos puede escapar el hecho de que para el logro de una mejor “salud” humana, tanto en lo biológico como en lo síquico y social, se necesita un control más perfecto de la naturaleza y un dominio más completo de sus “misterios”.<sup>11</sup>

Estas afirmaciones, que podrían leerse como contradictorias desde nuestra perspectiva histórica actual, reflejan un enfoque limitado por su contexto, pero de gran validez para su momento.

Al concluir, la Confesión de fe expresa:

La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba reconoce que solo podrá ser cierta su fe declarada, cuando viva confiadamente las verdades implícitas en ella:

- a) que este mundo es el “mundo de Dios”;
- b) que la naturaleza es el “teatro” donde el ser humano —criatura a “imagen y semejanza de Dios”— es situado para ser trabajador y ecónomo;
- c) que la sociedad es el “escenario” donde Dios y la criatura se encuentran para realizarse mutuamente en una alianza eterna y concreta a través de la implementación de la paz, el establecimiento de estructuras de amor-justicia que normalicen las relaciones humanas;
- d) que la historia es la “trama” del desarrollo y fortalecimiento de esa alianza o “Pacto”;
- e) que el Reino es el “desenlace” —paulatino a veces y repentino otras— de realizaciones y logros que la “trama” va tejiendo, ya que en el Reino, ambos, Dios y la criatura, se identifican, puesto que el Reino, Jesucristo mismo, es el Hijo de Dios y nuestro Hermano Mayor.<sup>12</sup> ♦

## Notas

- 1 Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba: *Confesión de fe 1977 de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba, aprobada en la XI Asamblea Nacional celebrada en Matanzas, Cuba, los días 28 al 30 de enero de 1977*, La Habana, Editorial Orbe, 1978, p. 31.
- 2 *Ibíd.*, p. 6.
- 3 *Ibíd.*, p. 12.
- 4 *Ibíd.*, p. 6.
- 5 *Ídem.*
- 6 *Ibíd.*, p. 7.
- 7 *Ibíd.*, p. 6.
- 8 *Ídem.*
- 9 *Ibíd.*, p. 8.
- 10 *Ibíd.*, p. 29.
- 11 *Ibíd.*, pp. 29-30.
- 12 *Ibíd.*, p. 38.

---

Viene de la página 9

**REINERIO ARCE VALENTÍN.** Teólogo y presbítero gobernante de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba. Doctor en Teología por la Universidad de Tubinga, en Alemania. Ejerce la docencia en el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, donde, además, es vicedecano para el Instituto Superior Ecuménico de Ciencias de las Religiones, de La Habana. Entre sus libros se encuentran *Religión: poesía del mundo venidero. Implicaciones teológicas en la obra de José Martí* (1996) y *40 años de testimonio evangélico en Cuba* (2000).

**DORA E. ARCE VALENTÍN.** Teóloga, presbítera y secretaria general de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba. Es pastora de la Primera Iglesia Presbiteriana de La Habana, y profesora del Departamento de Teología del Seminario Evangélico de Teología de Matanzas. Por varios años, se desempeñó como directora del Programa de Justicia de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, con sede en Hannover, Alemania.

## La Confesión de Accra. Ubicación histórica y eclesial

### Dora E. Arce Valentín



Hemos escuchado que la creación sigue gimiendo, en cautiverio, esperando su liberación (Ro 8,22). El clamor de las personas que sufren y las heridas de la creación misma nos están cuestionando. Observamos una convergencia drástica entre el sufrimiento de las personas y el daño hecho al resto de la creación.

Los signos de los tiempos se han vuelto más alarmantes y hemos de interpretarlos. Las causas subyacentes de los tremendos peligros para la vida son, sobre todo, producto de un sistema económico injusto defendido y protegido mediante la fuerza política y militar. Los sistemas económicos constituyen una cuestión de vida o muerte.<sup>1</sup>

Agradezco la oportunidad de participar en esta Jornada Teológica para abordar el tema de la Confesión de Accra, no solo por tratarse de un documento que ha acompañado mi labor a lo largo de los últimos quince años, sino también por su valor teórico e histórico. Gran parte de lo que compartiré en esta Jornada lo presenté, el pasado año, en el Coloquio Internacional *Discernir y confesar hoy – A la luz de la Declaración de Barmen y la Confesión de Accra*, celebrado en Buenos Aires.

El movimiento de Jesús, en su etapa pospascual e inspirado por la coherencia de vida del Maestro, advirtió desde sus inicios que los fundamentos de toda transformación radical pasaban por revertir el orden económico que sostenía al sistema imperial y todas las asimetrías generadas por relaciones de poder injustas. Por esta razón, desde el principio, intentaron generar una comunidad de personas que comprendieran la necesidad de poner todos los bienes en común y redistribuirlos según las necesidades de cada persona y cada familia. De haber concebido, con mayor intención, un sistema de producción que los acompañara, quizás nos encontraríamos en otra etapa del desarrollo humano y no tendríamos la necesidad de reflexionar sobre estos temas. Las cubanas y los cubanos sabemos bien a qué me refiero.

Con esto quiero señalar que, aunque para muchos no sea propio de la fe cristiana dedicar tiempo a discutir modelos económicos y buscar alternativas con carácter urgente, nada resulta más crucial para quienes hemos sido llamados a una vida de ministerio a la manera de Jesús que colocar en el centro de nuestra misión la búsqueda de herramientas que nos permitan ejercer una voz profética. Esto es particularmente necesario en un mundo donde las propuestas de la economía de mercado y su devastador aparato financiero han llevado a la Creación al borde del exterminio en todas sus múltiples formas y expresiones, incluida la vida humana.

El teólogo cubano Sergio Arce Martínez, en 1995, analizando la situación económica de América Latina y su repercusión en la vida social y religiosa de nuestros pueblos, afirmaba:

La fe [cristiana] tiene su expresión teórica, abstracta, ideológica en la teología, y su expresión praxica, concreta, histórica en la economía. Si vamos a expresarnos, no en un lenguaje frío, hierático, insensible, deshumanizado, a lo filisteo, sino en un lenguaje humano, solidario, amoroso, a lo bíblico, debemos darle cierta prioridad a lo económico, antes que a lo teológico. Dime cómo concibes el problema económico del mundo actual, sus tremendas aristas genocidas y sus posibles soluciones y/o cómo vives tu economía personal, familiar y/o eclesial; entonces, a ciencia cierta, te podré decir cuál es tu teología, es decir, quién es el Dios en quien crees y a quien adoras, cuál es el Cristo a quien amas y sirves, quién es el Espíritu que se mueve en ti e inspira todas tus acciones y pensamientos, cuáles son los parámetros hermenéuticos que determinan tu interpretación de la historia tanto personal como colectiva y tu lectura de la Biblia, cómo entiendes lo que significa el vocablo evangelio y qué significa para ti el reinado de Dios.<sup>2</sup>

Por todo ello, nos encontramos aquí, entre otras razones, porque creemos firmemente que es nuestra responsabilidad trabajar por un mundo en el que

lo económico —ese fundamento sobre el que se organizan y levantan las sociedades— necesita una revolución. Como diría el libro del profeta Jeremías (1,10), se trata de “arrancar y derribar, destruir y derrocar”, para luego “edificar y plantar” y celebrar la vida en toda su plenitud.

## **Antecedentes**

Desde la perspectiva de las iglesias provenientes del movimiento de la Reforma protestante del siglo *xvi*, sobra recordar que, además de los *solas* —o, mejor dicho, porque creemos en esos principios de solo Cristo, sola Escritura, sola fe, sola gracia y solo a Dios la gloria—, nuestra teología manifiesta su riqueza más identitaria en el ser iglesia confesante. Podríamos afirmar que esta es la manera de responder, en cada tiempo identificado como *kairós*, si servimos realmente al Dios de la vida o al dios de las riquezas.

Para nuestra tradición, el responder coherentemente a los signos de los tiempos ha formado parte de nuestra esencia, y eso hemos procurado hacer siempre. Por tanto, ubicar los antecedentes de la Confesión de Accra equivale, en gran medida, a hablar de nuestra identidad como iglesias confesantes. Aun así, voy a comentar algunos hitos que impulsaron el proceso que culminó en esta declaración, que acaba de celebrar sus veinte años en 2024.

Creo justo reconocer que el movimiento ecuménico latinoamericano, especialmente el entonces languideciente —hoy difunto— Consejo Latinoamericano de Iglesias y su programa Fe, Economía y Sociedad, ya movilizaba a las iglesias en torno a temáticas que relacionaban la fe y la economía. Asuntos como la deuda externa, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y otros tratados concebidos para favorecer al capital depredador eran centrales. El documento final del Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA es un claro ejemplo de este llamado desde los valores evangélicos. Cito:

Por eso resulta antiético, de extrema perversidad y cinismo, plantear un proyecto que recurre a los conceptos de “libertad” y “comercio” como si fueran realidades de fácil acceso para las grandes mayorías. ¿Cómo hablar de negociaciones en igualdad de condiciones desde la pobreza, la miseria, el hambre, las discriminaciones, la debilidad económica, política y social, la endeblez de las democracias de la región, y la escasa representatividad de sus gobernantes? ¿Qué lugar ocupan en ese juego de poderes los millones de seres humanos librados hoy más que nunca a su triste suerte?

El ALCA, en medio de ese panorama desolador, se presenta sencillamente como una profundización a escala gigantesca del modelo, afianzando

el dominio de EE. UU. sobre los pueblos de su región, en medio de la competencia por el control de áreas estratégicas, y a la sombra de una escalada militarista inédita.

Por ello, desde la fidelidad a la Buena Noticia proclamada por Jesús de Nazaret, y en sintonía con los demás profetas, *nos oponemos con firmeza a cualquier acuerdo o asociación que implique muerte, destrucción de nuestras identidades, implantación de otros valores, y que no esté a favor de la vida abundante, o se realice a espaldas y en contra de nuestros pueblos.*

*Llamamos a nuestras iglesias, instituciones y organizaciones, a comprometerse en un proceso de oración y lucha permanente en la promoción de alianzas auténticas: aquellas que aseguran pan, paz, justicia, y los valores del Reino para todos y todas.*<sup>3</sup>

Deseo reconocer este antecedente porque, a veces, se pierde en la memoria histórica de muchas de nuestras contrapartes del Norte todo lo que se movilizó desde el movimiento ecuménico en nuestra región latinoamericana. No solo se impulsó una reflexión teológica profunda sobre temas desafiantes para las iglesias, sino que también se trabajó en la producción y publicación de materiales para el uso de nuestras comunidades.

Se crearon instancias como el grupo de trabajo para el diálogo con las iglesias miembros del Consejo de Iglesias de Europa, que al menos contribuyeron al reconocimiento de las diferencias entre las prioridades temáticas de las iglesias en cada región. Asimismo, se evidenció la necesidad de confesar cómo estas se convierten en cómplices de su propia ideología dominante, lo cual se refleja en su manera de reproducir las inequidades con las que funciona el movimiento ecuménico a nivel global. En buen cubano: “el que paga, manda”. En este mismo proceso se inserta la Consulta Continental *Globalizar la Vida Plena*.

Mientras tanto, la familia reformada global, en aquel entonces representada por la Alianza Reformada Mundial (ARM), convocó en la década de 1990 a una serie de consultas regionales. A partir del desmantelamiento del bloque socialista, la ARM comenzó un proceso de reflexión acerca de las relaciones entre fe y economía. Se realizaron consultas regionales en Manila, Zambia y Costa Rica, las cuales culminaron en una conferencia internacional realizada en Ginebra en 1996.

Como nos recuerda el reverendo doctor Seong-Won Park —en aquel entonces ejecutivo para el programa de Cooperación y Testimonio de la Alianza— en un artículo publicado en la revista *Reformed World*, los participantes en la Consulta de Kitwe, Zambia, consideraron la declaración de *status confessionis*<sup>4</sup> sobre la injusticia económica y la destrucción ecológica.

Al respecto, Park comenta en el mencionado artículo: “Lo que quedó claro en las consultas regionales y luego en el debate en Debrecen, fue que la injusticia

económica y la destrucción ecológica no eran solamente preguntas éticas y morales sino un asunto de fe, una cuestión de confesión”.<sup>5</sup>

No obstante, el Concilio General de la ARM, reunido en Debrecen (Hungría) en 1997, decidió que, antes de declarar *status confessionis* sobre este tema, era necesario trazar un camino de reflexión. Hizo, pues, un llamado a las iglesias miembro a “un proceso comprometido de reconocimiento progresivo, educación y confesión (*processus confessionis*) [...] con respecto a la injusticia económica y la destrucción ecológica”.<sup>6</sup> Este proceso fue renombrado en el Comité Ejecutivo realizado en Bangalore y denominado *Covenanting for Justice in the Economy and the Earth*, conocido en español como Confesión y Alianza por la Justicia Económica y la Vida en la Tierra.

Como bien recuerda el doctor Park, este fue un proceso bien recibido por el movimiento ecuménico global y los compañeros de la Alianza en la búsqueda de la justicia económica y la restauración ecológica. Cabe destacar que en este empeño ecuménico, tanto el Consejo Mundial de Iglesias como la Federación Luterana Mundial, juntamente con la Alianza y sus cuerpos regionales, movilizaron recursos para celebrar consultas en Bangkok, Seúl, Budapest, Soesterberg, Fiji y Buenos Aires. El objetivo principal de estos foros fue profundizar en las consecuencias de la globalización neoliberal y en cómo las iglesias iban a responder a estos desafíos.

Sin duda, para nuestra región el Forum Sur/Sur de las Iglesias Miembros de la Alianza Reformada Mundial, celebrado en Buenos Aires en abril de 2003, constituyó un paso importante en la consolidación del clamor y el compromiso de las iglesias del Sur, con miras al XXIV Concilio General de la ARM. La Declaración de Fe sobre la Crisis Global de la Vida, documento final de dicho foro, afirma:

Como iglesias del Sur, la crítica situación y el inmenso sufrimiento de nuestras comunidades nos impulsan a considerar seriamente nuestras experiencias y su significado para el proceso de comprensión y análisis de nuestras nuevas situaciones económicas y ecológicas emergentes. El compartir de nuestras experiencias de sufrimiento y la reflexión sobre nuestra fe nos llevó a realizar una declaración de fe en este camino hacia la 24<sup>a</sup> Asamblea General de la ARM en Accra en 2004 y más allá de la misma.<sup>7</sup>

No disponemos del tiempo para adentrarnos en este documento, pero me gustaría recordar, en primer lugar, la certeza que acompañó esta declaración al expresar con valentía que, a la pregunta —nunca neutral— de por qué una declaración de fe, la respuesta es tan sencilla como profunda: “Porque (ante la realidad de nuestros pueblos) la integridad misma de la fe es cuestionada”.

## El Concilio General de la Alianza Reformada Mundial de 2004

Las iglesias del Sur —término que prefiero entender en un sentido más ideológico que geográfico— llegaron al XXIV Concilio General en Accra (Ghana) con un espíritu fortalecido por un camino recorrido desde la Asamblea de Debrecen, movilizadas por la urgencia de responder desde la fe a los signos de los tiempos, a ese *kairós* que exigía una iglesia profética; es decir, una iglesia con la valentía e integridad necesarias para denunciar las injusticias de la globalización neoliberal, al mismo tiempo que anunciaba con esperanza la posibilidad real y concreta de un mundo mejor.

Testimonios de colegas que participaron en dicha Asamblea en representación de la región revelan las tensiones vividas durante esos días. Por lo pronto, me basaré en la ponencia presentada por el reverendo Germán Zijlstra durante la Consulta sobre los diez años de la Confesión de Accra, celebrada en Barranquilla, Colombia, en 2014:

La Alianza Reformada Mundial optó por la palabra “confesión de fe” para mostrar la necesidad y urgencia de una respuesta activa a los problemas de nuestro tiempo y a responder a nuestro testimonio común. Manifestando que la integridad de la fe corre peligro si se guarda silencio o se niega a actuar frente al sistema actual de globalización económica neoliberal.

Por lo tanto, fiel a su tradición teológica, elabora una confesión pública de su fe, ante Dios y ante los demás. El documento recoge una larga serie de afirmaciones de fe, con basamento bíblico y teológico, para fundamentar su rechazo explícito al orden económico mundial impuesto por el capitalismo neoliberal global y todo sistema económico que cuestione el pacto de Dios y excluya de la plenitud de vida a los pobres, los vulnerables y a toda la creación. Sí, el lema de la Asamblea de Accra eran las palabras pronunciadas por Jesús en el evangelio de Juan (10,10): “que todos tengan vida en plenitud”. Por eso, rechaza toda pretensión de imperio económico, político y militar que subvierta la soberanía divina sobre la vida y atente contra el justo reinado de Dios.

En aquella ocasión, el reverendo Zijlstra también compartió notas de algunos protagonistas de aquel histórico concilio, así como las tensiones que la radicalidad de la propuesta generó en algunas iglesias del norte ideológico. El texto fue elaborado por una comisión de ocho personas, con el apoyo de varios asesores, y luego sometido a la asamblea. A pesar de las presiones, el documento fue aprobado, y prevaleció la voz de las iglesias del sur ideológico. La Confesión de Accra fue el resultado de un esfuerzo conjunto, de una estrategia inteligente

y previsor que anticipó los obstáculos en su camino. Nació con fórceps, pero la justicia prevaleció, y hoy podemos dar gracias a Dios por el testimonio de este hito en la historia de las iglesias reformadas y del movimiento ecuménico.

Retomando las reflexiones del doctor Park en el artículo ya citado, pueden reconocerse cuatro aspectos significativos de este documento como pilares de la Confesión. En primer lugar, el hecho de que la Confesión de Accra asume seriamente la cuestión de la vida como sujeto confesional. Como señala Park, “usualmente los temas dogmáticos o eclesiológicos son tomados como centrales en las confesiones de fe”,<sup>8</sup> pero no en Accra. La vida es el tema central y la apuesta del Reino va por ella en su plenitud.

Como segunda característica, Park señala la solidaridad entre la justicia y la unidad, y comenta al respecto:

La unidad tiene que ver con la unión, por más divisivas que puedan ser las cuestiones que afronta el cuerpo confesante. La justicia aborda la urgencia de la cuestión, por importante que pueda ser la unidad de la iglesia. En la Confesión de Accra hubo una especie de solidaridad entre la unidad y la justicia, aunque no hubo un consenso total en el análisis de la situación.<sup>9</sup>

En tercer lugar, la Confesión de Accra “impulsó el compromiso del movimiento ecuménico por la justicia, iniciado por el Consejo Mundial de Iglesias en su Comisión sobre Justicia, Paz e Integridad de la Creación, aun siendo un documento producido por la familia reformada”.<sup>10</sup>

Por último, Park destaca que “las voces de las iglesias en el Sur fueron claras y valientes”. “Aunque muchas veces se levantaron voces y gritos de justicia de la comunidad internacional en las Naciones Unidas u otros lugares de incidencia, y fueron ignoradas, en el Concilio General de Accra fueron escuchadas con respeto”.<sup>11</sup>

## **La Confesión de Accra y su impacto**

La Confesión de Accra abrió un camino para las iglesias comprometidas con la justicia, marcado por una reflexión teológica profundamente arraigada en el testimonio bíblico y en los énfasis de nuestra tradición. Esto ha permitido que otras tradiciones encuentren en ella respuestas de fe a los grandes desafíos que plantean los modelos económicos de desarrollo capitalista, ofrecidos cual mercaderes a las puertas del templo de Mammón.

Con motivo del décimo aniversario de la confesión, se realizaron consultas regionales en todos los cuerpos miembros de la ya Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), resultante de la fusión de la ARM con el Consejo

Ecuménico Reformado, en 2010. Resulta interesante notar que el único cuerpo regional que no organizó su propia consulta fue el de Europa, aunque sí participó en la consulta global. En esta última, celebrada en Hannover en noviembre de 2014, el documento final reconoció como uno de los logros más importantes desde la adopción de la confesión

[...] el documento en sí: una confesión que surgió de los gritos y las luchas del sur global, que resuena con quienes sufren en todas partes del mundo y fortalece el conocimiento de las dinámicas Norte/Sur. Al discernir los signos de los tiempos, la Confesión de Accra ha demostrado ser profética. Desde 2004, la Confesión de Accra nos ha brindado muchas oportunidades de conseguir aliados que caminan juntos, como la CWM, la LWF, el CMI y la WSCF, lo que dio lugar a muchas iniciativas, incluida la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional. Nuevos movimientos sociales basados en la fe, como Oikotree y Peace for Life, y numerosas publicaciones también han sido posibles gracias, en parte, a los principios de la confesión. Esta también ofrece puntos de entrada para que personas, iglesias, oenegés e incluso los gobiernos aborden realidades como el poder, la dominación, la desigualdad, la injusticia de género y el cambio climático.<sup>12</sup>

El proceso de unificación que dio lugar a la CMIR en junio de 2010 aprobó, entre otras recomendaciones relacionadas con la Confesión de Accra, la siguiente:

Afirma la centralidad de la Confesión de Accra en la vida de la CMIR y, por consiguiente, determina que la prioridad de la CMIR sea trabajar por el pacto por la justicia en la economía y en la tierra, con lo que relaciona nuestro entendimiento de la comunión con nuestro compromiso y nuestra fidelidad al Dios de la justicia.

Además, la confesión generó un considerable número de consultas y conversaciones, entre las que cabe mencionar el movimiento Oikotree, la Conferencia Ecuménica Global sobre una Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional, y la Lectura de Género de la Confesión de Accra. Estos espacios convergieron en la tarea de dar sentido a muchos de los retos identificados por la confesión.

En la mencionada consulta global por el décimo aniversario, se reconoció en su documento final:

La crisis financiera mundial de 2008 confirmó la definición de imperio de la Confesión de Accra como “la unión de poderes económicos, culturales,

políticos y militares que constituyen un sistema de dominación dirigido por naciones poderosas para proteger y defender sus propios intereses”. También sacó a la luz la convergencia de cuestiones interconectadas y complejas, como el calentamiento global y los desastres climáticos extremos, el aumento del nacionalismo y los actores no estatales que afectan la política global y regional, la militarización sostenida, el cambio en los poderes políticos y económicos globales, la agroindustria y los acuerdos comerciales injustos.<sup>13</sup>

De todos estos espacios inspirados e impulsados por la Confesión de Accra, quiero destacar el proceso que desencadenó la Conferencia Ecuménica Global sobre una Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional, celebrada en Brasil en 2012. Su documento final, la Declaración de São Paulo: Transformación Financiera Internacional para la Economía de la Vida, ha servido como plataforma para el programa conocido por sus siglas NIFEA. El propio documento reconoce como antecedentes no solo la Declaración sobre la Justicia en las Finanzas y la Economía de la Vida, del CMI, en 2009, sino que añade:

En el 2010, como parte del compromiso por llevar a efecto la Confesión de Accra, la Asamblea General de la Unificación de la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas, en asociación con el CMI y otros organismos ecuménicos, convocó a sus miembros a preparar una conferencia ecuménica internacional para proponer una nueva arquitectura financiera y económica que:

- esté basada en los principios de la justicia económica, social y climática;
- sirva a la economía real;
- se responsabilice con las tareas sociales y medioambientales; y
- ponga límites bien definidos a la ambición.<sup>14</sup>

En la introducción a los criterios y esquemas de trabajo de la propuesta se afirma:

Estamos llamados a encontrar una arquitectura financiera internacional justa, orientada a satisfacer las necesidades de las personas y la realización de todos los derechos económicos, sociales y culturales y de dignidad humana. Esta arquitectura está enfocada a reducir la brecha intolerable entre los ricos y los pobres y a prevenir la destrucción ecológica, todo lo cual requiere un sistema que no esté al servicio de la ambición, sino que abarque economías alternativas que fomenten la espiritualidad de lo suficiente y un estilo de vida basado en la sencillez, la solidaridad, la inclusión social y la justicia.<sup>15</sup>

La Declaración de São Paulo también resultó controversial para algunas iglesias, pero logró movilizar a las grandes familias confesionales y al CMI para unir esfuerzos en un programa que aún continúa. En el informe sobre esta iniciativa correspondiente al período 2018-2022, se observan los logros de este proceso, que incluyen tres reuniones presenciales del llamado Panel de Expertos, en las que se han identificado elementos clave para el proceso NIFEA. Para nuestra región, uno de los resultados más interesantes es la Campaña Zaqueo sobre justicia tributaria, fruto de esta propuesta. También se han realizado otras consultas, talleres y webinarios como parte de esta iniciativa.

## Conclusiones

La Confesión de Accra es y seguirá siendo un instrumento para la incidencia, tanto al interior de las iglesias como en su compromiso con las realidades en las que ejercen su misión.

Para finalizar, quisiera plantear tres provocaciones —más bien pinceladas— que la Confesión de Accra no logró abordar con precisión debido a la urgencia de responder a los desafíos de su tiempo. Las presento porque el mundo actual no es el de hace veinte años, ni siquiera el de hace cinco. El capitalismo sigue manifestando su esencia antivida, pero ahora lo hace con otros rostros, instrumentos de manipulación ideológica, máscaras y prioridades. Por su parte, las alternativas al sistema no muestran fortaleza ni en lo económico ni en la capacidad de sortear las trampas del desorden mundial actual. En los albores de lo que algunos consideran una nueva era, solo Dios conoce el futuro de este planeta y de la humanidad, una especie que parece encaminarse hacia su sustitución por la inteligencia artificial.

En fin, los dejo con estas reflexiones, con la certeza de que no son las únicas, pero sí constituyen presupuestos teológicos que podrían abordarse de manera interesante en este nuevo siglo. En este evento, también intentamos colocar una de esas hermosas piedras de testimonio que utilizaban nuestros ancestros para marcar los hitos en la historia del pueblo de Dios.

En primer lugar, el derecho de todo ser humano al trabajo creador. La Confesión de fe de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (1977) reconoce en la introducción de la sección II, “El ser humano: un ecónomo”, lo siguiente: “Las Escrituras nos enseñan que el ser humano se caracteriza por ser ‘ecónomo’ de todas las cosas, el ‘mayordomo’ de Dios”.<sup>16</sup> Y más adelante afirma:

La responsabilidad de crear bienes y administrarlos es el primer derecho de todo ser humano, el principio esencial de su espiritualidad. La Iglesia

enseña que todos y cada uno de los seres humanos ha de compartir responsablemente el ejercicio mutuo de ese derecho. Violar ese derecho es el primer atentado contra la dignidad y el decoro humanos.<sup>17</sup>

La misma sección plantea que el trabajo es el principio de la espiritualidad humana, argumentando que es el medio por el cual ejercemos nuestra vocación de ecónomos, tanto en la creación de bienes materiales y espirituales como en su buena administración. Si bien esta afirmación surge de un contexto específico, plantea una cuestión teológica fundamental, pues una de las grandes injusticias generadas por los modelos de desarrollo actuales son las altas tasas de desempleo y subempleo, así como —y esto me parece aún más peligroso— la promoción del ocio como ideal de realización plena del ser humano. Considero que este tema debe abordarse con seriedad, pues se halla en el corazón de la comprensión bíblica de la espiritualidad humana y, por tanto, de cualquier propuesta que tenga como fin último fomentar la vida en plenitud.

El segundo tema se refiere a la necesidad de una construcción comunitaria e inclusiva en cualquier propuesta alternativa. La mayoría de las alternativas consideradas hoy llevan el sello de una visión androcéntrica y patriarcal, cuyos criterios de verificación no son plenamente incluyentes. Si hay un denominador común en los modelos construidos por la humanidad a lo largo de los siglos, es el de la ideología patriarcal hegemónica, que ha generado, entre otras desigualdades, las basadas en el género. Si bien este tema hoy se visibiliza más que antes en las pocas alternativas generadas desde los movimientos sociales, aún no se asume con la seriedad y dignidad que merece, ni siquiera en las iglesias o en el “muy liberal” movimiento ecuménico. La normatividad patriarcal es, en última instancia, el soporte ideológico común a todos los modelos de desarrollo y diseños económicos y financieros; de hecho, es responsable de la depredación no solo de la naturaleza, sino de la esencia de nuestra humanidad. La equidad de género no es la solución a todas las injusticias, pero sin duda se erige como una herramienta para desmontar la ideología hegemónica patriarcal y deconstruir modelos de desarrollo basados en la competencia y no en la solidaridad.

El género, como categoría de análisis, puede abrir una ventana para mirar las injusticias de este mundo, dismantelarlas y reinventar la historia en sintonía con la propuesta evangélica de lo que tradicionalmente hemos denominado “reinado de Dios”, pero que podríamos definir, como sugiere Dominic Crossan, como “el compañerismo que empodera”. Esta definición se acercaría más al término arameo *malkuta*, utilizado por Jesús —un término femenino—, que sugiere relaciones más igualitarias y liberadoras, un liderazgo que empodera y un poder compartido y solidario, no ejercido sobre otros, sino con otros.

Por último, quisiera señalar la necesidad de una reflexión urgente en torno a la categoría de imperio, inherente a la propuesta ideológica del mercado y que hoy se intenta evadir en muchos espacios de discusión ecuménica. Necesitamos una articulación sistemática de las razones por las cuales, como cristianas y cristianos, no podemos dialogar con el imperio ni con ninguna variante que se le asemeje en términos de dominación y control. Como diría Jon Sobrino habría que desarrollar una “espiritualidad del antimperialismo”, pues no basta con hablar de capitalismo para describir la injusticia y la violencia que se han instalado, casi endémicamente, en nuestro mundo. Por eso, es crucial retomar la reflexión teológica en torno a la vocación profética de la Iglesia.

Permítanme citar una vez más la Confesión de fe presbiteriana, en su sección IV, “El Reino de Dios y la plenitud de la historia”, acápite 4.C.06:

La Iglesia “profetiza” cuando vive en cada uno de sus fieles el triunfo del amor sobre el desamor, la justicia sobre la explotación, la verdad sobre la injusticia, la paz sobre la competencia, el decoro sobre la indignidad humana. La Iglesia vive “proféticamente” en sus feligreses cuando estos se hacen participantes comprometidos de la muerte de la sociedad capitalista y los valores caducos deshumanizantes que esta representa. De otra manera, nos convertimos en “escándalo” para Dios y “escarnio” para los hombres, “cuyo fin no tarda” como el de todo “falso profeta”.<sup>18</sup>

Sin duda, tenemos un gran reto por delante, conscientes de que nos enfrentamos a una tarea riesgosa y audaz, pues confrontamos los poderes del mal revestidos con el glamur del nuevo siglo. Tendríamos que retomar el gran dilema del pueblo de Dios a las puertas de la tierra prometida, que Accra nos recuerda:

Este mandamiento que yo te ordeno hoy no es muy difícil para ti ni está fuera de tu alcance. No está en el cielo, para que digas: “¿Quién subirá por nosotros al cielo para traérselo y hacérselo oír, a fin de que lo guardemos? Ni está más allá del mar, para que digas: “¿Quién cruzará el mar por nosotros para traérselo y para hacérselo oír, a fin de que lo guardemos?”. Pues la palabra está muy cerca de ti, en tu boca y en tu corazón, para que la guardes. Mira, yo he puesto delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal; pues te ordeno hoy amar al Señor tu Dios, andar en sus caminos y guardar sus mandamientos [...] Al cielo y la tierra pongo hoy como testigos contra vosotros de que he puesto ante ti la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia. (Dt 30,11-19). ♦

## Notas

- 1 Alianza Reformada Mundial: “La Confesión de Accra”, 2004. Disponible en: <https://wrcr.eu/wp-content/uploads/2015/06/TheAccraConfession-Spanish.pdf>.
- 2 Sergio Arce Martínez: “Economía y teología”, en *Economía y teología*, Centro de Estudios CIC, La Habana, [1995], p. 2.
- 3 “Declaración final del Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA, de iglesias, instituciones y organismos ecuménicos”, La Habana, noviembre de 2001; el subrayado es mío.
- 4 El término *status confessionis* se utiliza para designar un asunto que requiere una voz colectiva de la iglesia para definirlo, por no tratarse de algo sobre lo cual se pueda estar de acuerdo en disentir. Es un asunto sobre el cual la iglesia, como una voz, debe alzarse y hablar públicamente mediante una confesión. Esto es lo que se espera de cualquier cuestión considerada *status confessionis*.
- 5 Seong-Won Park: “A journey for life: from Debrecen to Accra and beyond”, *Reformed World*, vol. 55, no. 3, Ginebra, sept., 2005, p. 192; la traducción es mía.
- 6 Ídem.
- 7 Forum Sur/Sur de las Iglesias Miembros de la Alianza Reformada Mundial *Confesión y Alianza por la Justicia Económica y la Vida en la Tierra*: “Declaración de fe sobre la crisis global de la vida”, Buenos Aires, 26 abr., 2003, p. 1.
- 8 Íbidem, p. 200.
- 9 Ídem.
- 10 Ídem.
- 11 Ídem.
- 12 World Communion of Reformed Churches: “Called to Communion, Committed to Justice: The Accra Confession Ten Years Later”, Hannover, November 2-6, 2014; la traducción es mía.
- 13 Ídem.
- 14 Consejo Mundial de Iglesias, Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y Consejo para la Misión Mundial: “Declaración de São Paulo: Transformación Financiera Internacional para la Economía de la Vida”, São Paulo, 2012. Disponible en: <http://wrcr.ch/wp-content/uploads/2015/06/SaoPauloDeclaration-Spanish.pdf>.
- 15 Ídem.
- 16 Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba: *Confesión de fe 1977 de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba, aprobada en la XI Asamblea Nacional celebrada en Matanzas, Cuba, los días 28 al 30 de enero de 1977*, La Habana, Editorial Orbe, 1978, p. 16.
- 17 Íbidem, p. 17.
- 18 Íbidem, p. 37.



**UNA VENTANA AL CRECIMIENTO HUMANO**

**XXIII Instituto Bíblico-Pastoral  
para líderes laicos de las iglesias**

# **TEOLOGÍA DE LA ALEGRÍA**

**7 al 11 de julio de 2025**



## ***Credo niceno-constantinopolitano***

*Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso,  
Creador del cielo y de la tierra,  
de todo lo visible y lo invisible.*

*Creo en un solo Señor, Jesucristo,  
Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos:  
Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero,  
engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre,  
por quien todo fue hecho;  
que, por nosotros, los hombres,  
y por nuestra salvación bajó del cielo,  
y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen,  
y se hizo hombre;  
y por nuestra causa fue crucificado  
en tiempos de Poncio Pilato;  
padeció y fue sepultado,  
y resucitó al tercer día, según las Escrituras,  
y subió al cielo,  
y está sentado a la derecha del Padre;  
y de nuevo vendrá con gloria  
para juzgar a vivos y muertos,  
y su reino no tendrá fin.*

*Creo en el Espíritu Santo,  
Señor y dador de vida,  
que procede del Padre y del Hijo,  
que con el Padre y el Hijo  
recibe una misma adoración y gloria,  
y que habló por los profetas.*

*Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica.  
Confieso que hay un solo bautismo  
para el perdón de los pecados.  
Espero la resurrección de los muertos  
y la vida del mundo futuro.  
Amén.*